

REPORTE SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA

INDICADORES ESTRATÉGICOS



GRUPO IPS



✉ CONTACTO@GRUPOIPSMEXICO.COM 🌐 GRUPOIPSMEXICO.COM

CONTENIDO

Introducción.	3
Una mirada rápida.	4
La seguridad también se gobierna desde el Consejo.	6
La seguridad: la ventaja competitiva que definirá el futuro económico de la Ciudad de México.	9
Integridad para competir y ganar.	11
Incidencia delictiva. Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	14
Personas desaparecidas.	17
Homicidios dolosos.	22
Percepción ciudadana	26
El fenómeno a nivel local.	28
Algunos delitos de impacto sobre las empresas y la productividad.	35
Síntesis.	44
Fuentes.	48
Anexo:Algunos delitos por estado primer semestre de cada año¹.	51

Introducción

El Reporte sobre los Indicadores Estratégicos de Seguridad correspondiente a julio de 2026 presenta una actualización de los principales indicadores de incidencia delictiva, víctimas y fenómenos asociados, con corte al primer semestre del año. La información integrada permite observar la evolución de la seguridad pública desde una perspectiva nacional, estatal y local, así como su relación con la operación de las empresas, la movilidad, la inversión, la confianza y la continuidad de los negocios.

La sección de mirada rápida ofrece una lectura comparativa de delitos y víctimas reportados durante el primer semestre de 2026 frente al mismo periodo del año anterior. También se incorpora el seguimiento de los últimos meses, con el propósito de identificar variaciones recientes, distinguir presiones coyunturales y ubicar señales que requieren atención en el corto plazo.

El reporte incluye tres textos de análisis que amplían la interpretación de los datos desde la perspectiva empresarial e institucional. El primero aborda la seguridad como un tema de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos, destacando su relevancia para la continuidad del negocio, y la toma de decisiones desde los Consejos de Administración. El segundo analiza la seguridad como una ventaja competitiva, con énfasis en coordinación público-privada, tecnología, certeza jurídica y confianza como condiciones para atraer inversión y fortalecer la actividad económica. El tercero desarrolla una reflexión sobre integridad, combate a la corrupción y competencia leal, subrayando la importancia de reglas claras, simplificación, transparencia, denuncia efectiva y responsabilidad empresarial.

En esta edición se da continuidad al seguimiento de la extorsión y de la tentativa de extorsión, categorías que permiten observar con mayor detalle un fenómeno de alto impacto económico y social. La información incorporada distingue modalidades consumadas y tentativas, tanto por medios presenciales como por otros medios, lo que contribuye a una lectura más precisa de su comportamiento durante el año.

Asimismo, se incorpora nuevamente el apartado de percepción ciudadana, con base en la información disponible de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, para complementar la lectura de la incidencia delictiva con la experiencia de la población en distintos centros urbanos. Este componente permite dimensionar contrastes entre ciudades y observar cómo la percepción puede variar aun cuando algunos indicadores agregados muestran avances.

En las secciones posteriores se desarrollan los apartados de incidencia delictiva, personas desaparecidas y no localizadas, evolución y nivel de los homicidios dolosos, percepción ciudadana, el fenómeno a nivel local y otros delitos de impacto vinculados con unidades económicas y negocios, además de un anexo con algunos datos por entidad federativa.

Reafirmamos nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes y lectores información útil para contar con un panorama estadístico verificable que respalde la implementación de estrategias de prevención y atención a incidentes que puedan poner en riesgo al personal, la inversión, el equipamiento, los procesos y la continuidad del negocio de sus empresas.



Una mirada rápida

Delitos y víctimas reportados en las fiscalías y procuradurías

(Primer semestre de cada año).

Una mirada sintética de delitos que mostraron **incrementos** y **reducciones** en el primer semestre de 2026 respecto del mismo periodo del año anterior.

Delito	2024	2025	2026	Cambio % 2025 vs 2024	Cambio % 2026 vs 2025
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	3,409	2,450	3,055	-28.1	24.7
Daño a la propiedad	74,507	66,880	70,392	-10.2	5.3
Violencia familiar	143,502	134,001	138,316	-6.6	3.2
Lesiones dolosas ¹	97,376	90,705	90,599	-6.9	-0.1
Abuso sexual	17,841	16,767	16,744	-6.0	-0.1
Narcomenudeo	45,711	52,001	51,929	13.8	-0.1
Extorsión ¹	5,509	6,011	5,647	9.1	-6.1
Robo a negocio	37,654	34,011	31,537	-9.7	-7.3
Robo a transeúnte en vía pública	28,236	22,954	20,687	-18.7	-9.9
Feminicidio ¹	440	355	317	-19.3	-10.7
Robo a casa habitación	23,415	18,458	15,648	-21.2	-15.2
Robo en transporte público colectivo	5,542	5,555	4,670	0.2	-15.9
Robo de vehículo automotor	67,131	59,425	49,398	-11.5	-16.9
Robo a transportista	4,029	3,126	2,519	-22.4	-19.4
Homicidio doloso ¹	15,113	12,863	8,988	-14.9	-30.1

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

¹ Se refiere al número de víctimas. El resto corresponde al número de delitos.

Aquí, su evolución en los últimos tres meses.

Delito	2026			Cambio % mayo vs abril	Cambio % junio vs mayo
	Abril	Mayo	Junio		
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	498	470	568	-5.6	20.9
Abuso sexual	2,844	2,968	2,987	4.4	0.6
Robo a transeúnte en vía pública	3,354	3,529	3,517	5.2	-0.3
Daño a la propiedad	11,637	12,302	12,190	5.7	-0.9
Robo a transportista	385	425	420	10.4	-1.2
Violencia familiar	23,744	25,465	25,031	7.2	-1.7
Robo a casa habitación	2,670	2,580	2,527	-3.4	-2.1
Narcomenudeo	8,983	8,925	8,729	-0.6	-2.2
Robo en transporte público colectivo	727	756	738	4.0	-2.4
Robo a negocio	5,378	5,300	5,167	-1.5	-2.5
Robo de vehículo automotor	8,168	8,152	7,825	-0.2	-4.0
Lesiones dolosas ¹	15,456	17,165	16,177	11.1	-5.8
Feminicidio ¹	64	49	46	-23.4	-6.1
Homicidio doloso ¹	1,580	1,474	1,363	-6.7	-7.5
Extorsión ¹	1,102	1,016	904	-7.8	-11.0

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

¹ Se refiere al número de víctimas. El resto corresponde al número de delitos.

La seguridad también se gobierna desde el Consejo.



Por Armando Zúñiga

*Publicado en Mundo Empresarial
11 de julio de 2026*

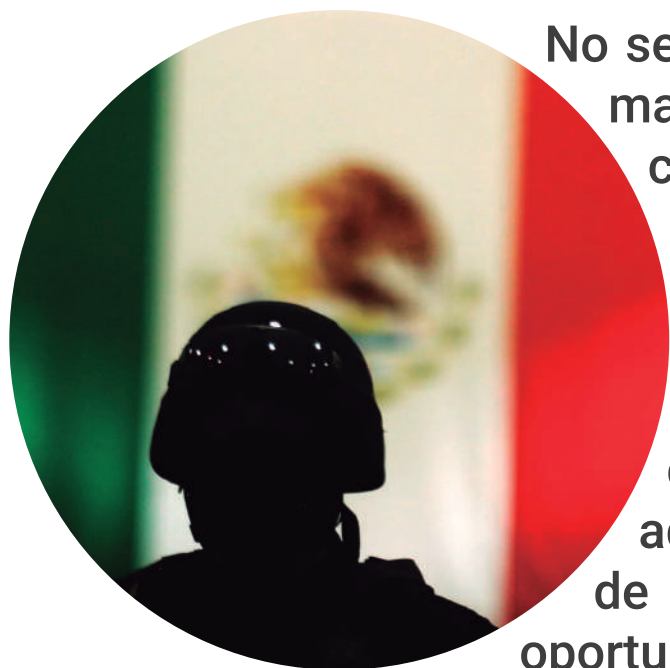
Durante muchos años, la seguridad fue considerada una función meramente operativa dentro de las organizaciones. Se le veía como el área encargada de proteger instalaciones, controlar accesos o responder ante incidentes. Sin embargo, el mundo cambió y, con él, la naturaleza de los riesgos que enfrentan las empresas.

Hoy, un ciberataque puede detener una operación global en cuestión de horas; una extorsión puede comprometer la continuidad de una empresa; una crisis reputacional puede destruir, en pocos días, la confianza construida durante décadas. Asimismo, un conflicto social, un desastre natural o una interrupción en la cadena de suministro pueden poner en riesgo la viabilidad de cualquier organización.

Frente a este nuevo entorno, la seguridad dejó de ser un asunto exclusivamente operativo para convertirse en un tema estratégico de gobierno corporativo.

Los Consejos de Administración ya no tienen únicamente la responsabilidad de supervisar los resultados financieros. También deben garantizar que las organizaciones gestionen adecuadamente sus riesgos, fortalezcan su resiliencia y protejan los intereses de colaboradores, clientes, inversionistas y de la sociedad en su conjunto.

Las mejores prácticas internacionales coinciden en que un gobierno corporativo sólido debe asegurar que la gestión integral de riesgos forme parte de la estrategia empresarial. Y hablar de gestión de riesgos es, necesariamente, hablar de seguridad.



No se trata únicamente de prevenir pérdidas materiales. Se trata de garantizar la continuidad del negocio.

Las empresas que lograron superar las grandes crisis de los últimos años no fueron necesariamente las más grandes ni las más rentables, sino aquellas que desarrollaron la capacidad de anticipar riesgos, tomar decisiones oportunas y recuperarse con rapidez.

Esa resiliencia se construye desde el más alto nivel de la organización.

En este contexto, también debe evolucionar el papel de la seguridad privada.

Durante décadas, muchas empresas contrataron servicios de seguridad con un criterio predominantemente económico, donde el costo era el principal factor de decisión. Hoy esa lógica resulta claramente insuficiente.

Una empresa de seguridad no solo protege instalaciones; resguarda operaciones críticas, información estratégica, talento humano, cadenas logísticas y, sobre todo, la confianza que hace posible el funcionamiento de cualquier organización.

Por ello, las empresas del sector también debemos asumir un firme compromiso con el gobierno corporativo.

Eso implica fortalecer la transparencia, la ética, el cumplimiento normativo, la profesionalización del talento, la innovación tecnológica y una gestión responsable de los riesgos.

En Grupo IPS hemos entendido que la confianza no se construye únicamente con presencia física. Se construye mediante instituciones sólidas, procesos transparentes, inversión permanente en tecnología y, especialmente, colocando a las personas en el centro de cada decisión.

La profesionalización de nuestros Técnicos en Seguridad Patrimonial, el fortalecimiento de nuestra cultura organizacional y la incorporación de herramientas digitales e inteligencia artificial responden precisamente a esa visión de largo plazo.

Sin embargo, este desafío no corresponde únicamente al sector de la seguridad privada.

También exige una transformación en el perfil de los directores de seguridad.

Hoy ya no basta con dominar los protocolos operativos. El responsable de seguridad debe comprender el negocio, participar en la gestión integral de riesgos, dialogar con la alta dirección y convertirse en un asesor estratégico del Consejo de Administración.

La seguridad debe hablar el lenguaje de la estrategia, de la continuidad del negocio, de la sostenibilidad y de la creación de valor.

Vivimos una época marcada por riesgos cada vez más complejos e interconectados. La inteligencia artificial, la digitalización, la geopolítica, el crimen organizado, la ciberseguridad y el cambio climático están redefiniendo el entorno empresarial.

Ante este escenario, las organizaciones que prosperarán serán aquellas capaces de integrar la seguridad a su modelo de gobierno corporativo y convertirla en una verdadera ventaja competitiva.

Porque proteger una empresa no consiste únicamente en reaccionar frente a una amenaza.

Consiste en construir organizaciones más resilientes, más confiables y mejor preparadas para enfrentar el futuro.

La seguridad ya no puede permanecer únicamente en la operación.

La seguridad también se gobierna desde el Consejo de Administración.

Y quizá ese sea uno de los mayores desafíos, pero también una de las mayores oportunidades para las empresas mexicanas en los próximos años.

«En el siglo XXI, la seguridad dejó de ser un costo para convertirse en un activo estratégico. Y, como todo activo estratégico, su rumbo debe definirse desde el Consejo de Administración».

La seguridad: la ventaja competitiva que definirá el futuro económico de la Ciudad de México.



Por Armando Zúñiga

*Publicado en La Prensa
19 de julio de 2026*

Durante muchos años creímos que las ciudades competían por atraer inversiones ofreciendo incentivos fiscales, mano de obra o infraestructura. Hoy la realidad es distinta: la competencia ya no es únicamente entre empresas, sino entre ciudades que buscan convertirse en los mejores lugares para vivir, producir e invertir.

Cuando una compañía nacional o extranjera decide instalar un corporativo, una planta o un centro logístico, compara indicadores de ciudades como Ciudad de México, Monterrey, Querétaro, Guadalajara y, fuera del país, Bogotá, São Paulo o Dallas. La pregunta ya no es solo cuánto cuesta invertir, sino qué tan seguro resulta operar.

La seguridad se ha convertido en un activo económico. La certeza reduce riesgos, disminuye costos asociados a interrupciones, protege el patrimonio y genera confianza. Esa confianza se traduce en nuevas empresas, expansión de negocios, generación de empleos, crecimiento del turismo, fortalecimiento del comercio e incluso en una mayor plusvalía inmobiliaria. No es casualidad que organismos como el INEGI y la Secretaría de Economía identifiquen la confianza y la certidumbre como elementos indispensables para el desarrollo económico.

Pero ninguna ciudad alcanza altos niveles de competitividad únicamente con el esfuerzo de una institución. La seguridad es resultado de un ecosistema donde participan el Gobierno de la Ciudad de México, el Gobierno Federal, las alcaldías, las fiscalías, el Poder Judicial, las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, las empresas, la ciudadanía y, de manera cada vez más relevante, la seguridad privada.

Desde hace décadas, este sector protege miles de empresas, instalaciones estratégicas, cadenas de suministro, hospitales, centros comerciales, instituciones financieras y parques industriales. Su labor permite la continuidad de las operaciones, reduce riesgos y fortalece la capacidad preventiva. No sustituye al Estado; lo complementa y multiplica cuando existe coordinación.

A este esfuerzo se suma un aliado que marcará la diferencia en los próximos años: la tecnología. Inteligencia artificial, analítica de datos, videovigilancia inteligente, centros de monitoreo, drones, automatización y sistemas predictivos ya no representan el futuro; forman parte del presente de las ciudades más competitivas. La prevención basada en información será mucho más efectiva que la simple reacción ante los incidentes.



El Mundial de 2026 dejó una lección valiosa. La coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, fuerzas de seguridad y empresas privadas permitió desarrollar un operativo de gran escala con altos estándares de logística y protección. Ese modelo de colaboración no debería ser una excepción reservada para eventos internacionales, sino una política permanente para fortalecer la confianza de inversionistas, empresarios y visitantes.

El verdadero reto hacia adelante consiste en consolidar una visión de largo plazo: seguridad con inteligencia, capital humano altamente profesionalizado, innovación tecnológica, gestión integral de riesgos, colaboración público-privada y certeza jurídica. Las ciudades que entiendan que la seguridad no es un gasto, sino una inversión estratégica, serán las que concentren el talento, la inversión y las oportunidades del futuro.

Integridad para competir y ganar.



Por Armando Zúñiga

*Publicado en Excelsior
20 de julio de 2026*

México tiene condiciones para crecer y competir mejor, pero arrastra problemas internos que reducen esa capacidad. Uno de los más persistentes es la corrupción, un lastre que encarece la economía, distorsiona decisiones y debilita las instituciones.

Su daño rebasa el soborno o la cantidad que pierde una persona al realizar un trámite. La corrupción modifica el funcionamiento de las instituciones cuando una decisión pública deja de regirse por criterios generales y comienza a depender de pagos, relaciones, influencias o intereses particulares. En ese momento, la ley pierde fuerza como marco común y cumplir deja de asegurar un trato justo.

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del INEGI estimó que en 2025 el costo promedio por persona afectada alcanzó 3 mil 865 pesos a precios de 2018, equivalentes a unos 5 mil 600 pesos de hoy. Es una carga considerable para millones de familias y apenas muestra parte del daño, pues deja fuera los costos para las empresas, las inversiones que desalienta y la actividad económica que no se genera.

Cada acto de corrupción puede parecer una salida rápida, pero esa ventaja individual vuelve más costoso e incierto el sistema para todos. El trámite se complica para mantener abierto el espacio de negociación, la inspección puede convertirse en amenaza y la aplicación de la norma se vuelve discrecional. Con el tiempo, estas prácticas se normalizan y se extiende la idea de que cumplir resulta menos eficaz que buscar una excepción.

Para las empresas formales, el efecto es grave. Quien paga impuestos, cumple obligaciones laborales, obtiene permisos e invierte en mecanismos de cumplimiento queda en desventaja cuando otros consiguen contratos, licencias o beneficios mediante arreglos irregulares. La corrupción altera las condiciones del mercado, reduce el valor del esfuerzo productivo y castiga a quienes operan dentro de la ley.

Las micro, pequeñas y medianas empresas son las más vulnerables. Tienen menos recursos jurídicos y financieros para resistir la demora de un permiso, una inspección arbitraria o una clausura usada como represalia. Buena parte del riesgo se concentra en el ámbito municipal, donde se realizan trámites indispensables para iniciar y mantener una actividad económica.

La corrupción también deteriora la calidad del gasto público. Una contratación con poca competencia, información incompleta o proveedores sin capacidad puede terminar en obras más caras, bienes deficientes y servicios que no responden a las necesidades de la población. El perjuicio llega a las familias mediante hospitales, seguridad, infraestructura, transporte y servicios urbanos que operan por debajo de su potencial.



México ha construido leyes, órganos de control, fiscalías especializadas y un Sistema Nacional Anticorrupción. Sin embargo, persiste una amplia distancia entre la arquitectura institucional y sus resultados. Las fiscalías locales enfrentan carencias de autonomía, personal, recursos técnicos y protocolos de investigación. Cuando denunciar implica riesgos y la posibilidad de sanción es remota, la corrupción se vuelve una conducta de bajo costo para quien la comete.

La política anticorrupción debe comenzar por reducir la discrecionalidad. Simplificar los trámites es tan importante como digitalizarlos. Llevar a una pantalla un procedimiento innecesario conserva sus costos y dificultades. Se requiere eliminar pasos, homologar requisitos, fijar plazos, identificar responsables y permitir que ciudadanos y empresas conozcan el estado de sus gestiones.

En las compras públicas necesitamos sistemas que permitan seguir cada operación desde la planeación hasta la entrega del bien o servicio. El cruce de información puede detectar proveedores sancionados, conflictos de interés, concentraciones anormales de contratos y cambios injustificados. La tecnología debe prevenir irregularidades y facilitar que la competencia se base en precio, calidad y capacidad.

También es indispensable fortalecer las fiscalías anticorrupción con personal profesional, policías de investigación, peritos y recursos suficientes. Su autonomía debe acompañarse de mecanismos de supervisión, voluntad política y evaluación pública. La sociedad debe conocer cuántas denuncias se investigan, cuánto tiempo

Los canales de denuncia requieren confidencialidad y protección frente a represalias. Una empresa difícilmente reportará una exigencia indebida cuando teme que después le nieguen un permiso, aumenten las inspecciones o paralicen su operación. Cada caso debe tener seguimiento, apoyo jurídico y consecuencias para quien use la autoridad como instrumento de presión.

El sector empresarial tampoco puede limitarse a señalar las fallas de la autoridad. Debe revisar sus propias prácticas y evitar que la urgencia por agilizar un trámite, obtener un contrato o resolver una contingencia termine justificando conductas indebidas.

La integridad debe formar parte de la estrategia de cada empresa y de sus decisiones cotidianas. Esto supone reglas claras sobre pagos, regalos y conflictos de interés, supervisión de gestores e intermediarios, revisión de proveedores, canales internos de denuncia y participación directiva. Estas medidas deben ajustarse al tamaño y los riesgos de cada organización para evitar una nueva carga burocrática para las MiPyMEs.

Una economía basada en la libre iniciativa requiere responsabilidad, competencia leal y reglas aplicadas por igual.

Desde el sector privado debemos impulsar una agenda compartida de integridad pública y empresarial. Al gobierno le corresponde prevenir, investigar y sancionar. A las empresas nos toca fortalecer nuestros mecanismos internos, rechazar ventajas irregulares y colaborar en las soluciones. México necesita que cumplir sea la opción más sencilla, segura y competitiva.



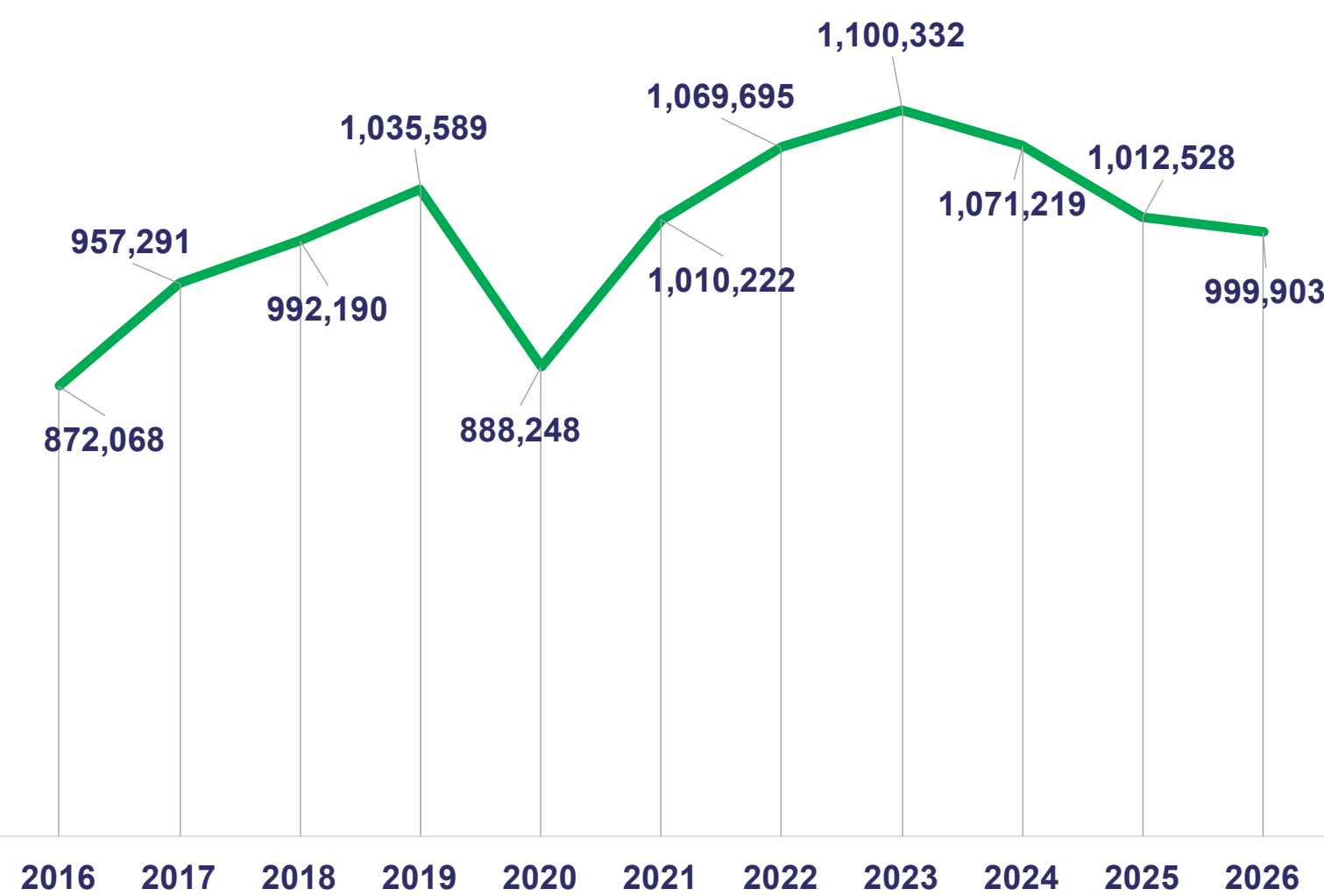
Incidencia Delictiva Datos del



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Incidencia delictiva. Presuntos delitos (Primer semestre de cada año)

En el primer semestre de 2026 se registró **una reducción neta de 12,625 delitos** reportados en las fiscalías y procuradurías estatales, respecto del mismo periodo de 2025, esto es, **una caída del 1.2%.**



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Total de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales.

12 entidades mostraron crecimiento en la incidencia.

En 20 de ellas se registró una caída.

Estado	2025	2026	Crecimiento %
Yucatán	2,387	3,629	52.0
Michoacán	24,006	27,825	15.9
Veracruz	38,025	41,969	10.4
Colima	12,503	13,598	8.8
Quintana Roo	27,125	29,365	8.3
Morelos	22,870	24,531	7.3
Nuevo León	37,478	38,889	3.8
Guerrero	12,842	13,229	3.0
Coahuila	34,328	35,299	2.8
Baja California	44,407	45,583	2.6
Tabasco	22,762	23,300	2.4
Querétaro	28,314	28,886	2.0
Tamaulipas	20,214	20,184	-0.1
Sinaloa	19,923	19,776	-0.7
Puebla	41,431	41,061	-0.9
Aguascalientes	19,985	19,792	-1.0
Ciudad de México	104,664	103,324	-1.3
Hidalgo	27,811	27,323	-1.8
Durango	9,597	9,411	-1.9
Jalisco	57,838	56,672	-2.0
Baja California Sur	12,480	12,195	-2.3
Zacatecas	12,019	11,713	-2.5
Chihuahua	37,573	36,273	-3.5
Sonora	16,528	15,694	-5.0
Guanajuato	83,786	79,002	-5.7
San Luis Potosí	30,878	29,028	-6.0
México	179,150	166,607	-7.0
Nayarit	5,280	4,713	-10.7
Oaxaca	15,232	13,410	-12.0
Campeche	3,000	2,237	-25.4
Tlaxcala	1,335	901	-32.5
Chiapas	6,757	4,484	-33.6
Total general	1,012,528	999,903	-1.2

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Personas desaparecidas

Personas desaparecidas y no localizadas (1952 – 2026¹)

La base de datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), incluye registros históricos desde 1952.

Total de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas

405,543 personas

Personas desaparecidas y no localizadas

135,034 personas

33.30 % del total

Personas localizadas

270,509 personas

66.70% del total

Personas localizadas
sin vida

23,022 personas

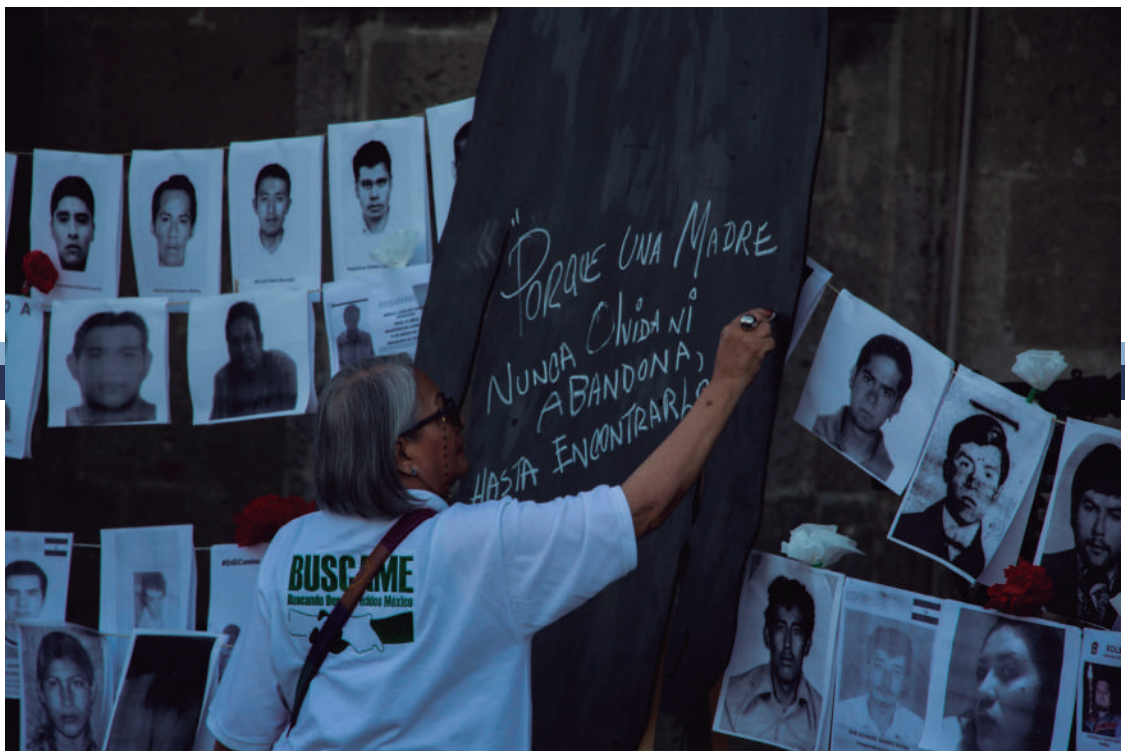
8.51% de localizadas

Personas localizadas con
vida

247,487 personas

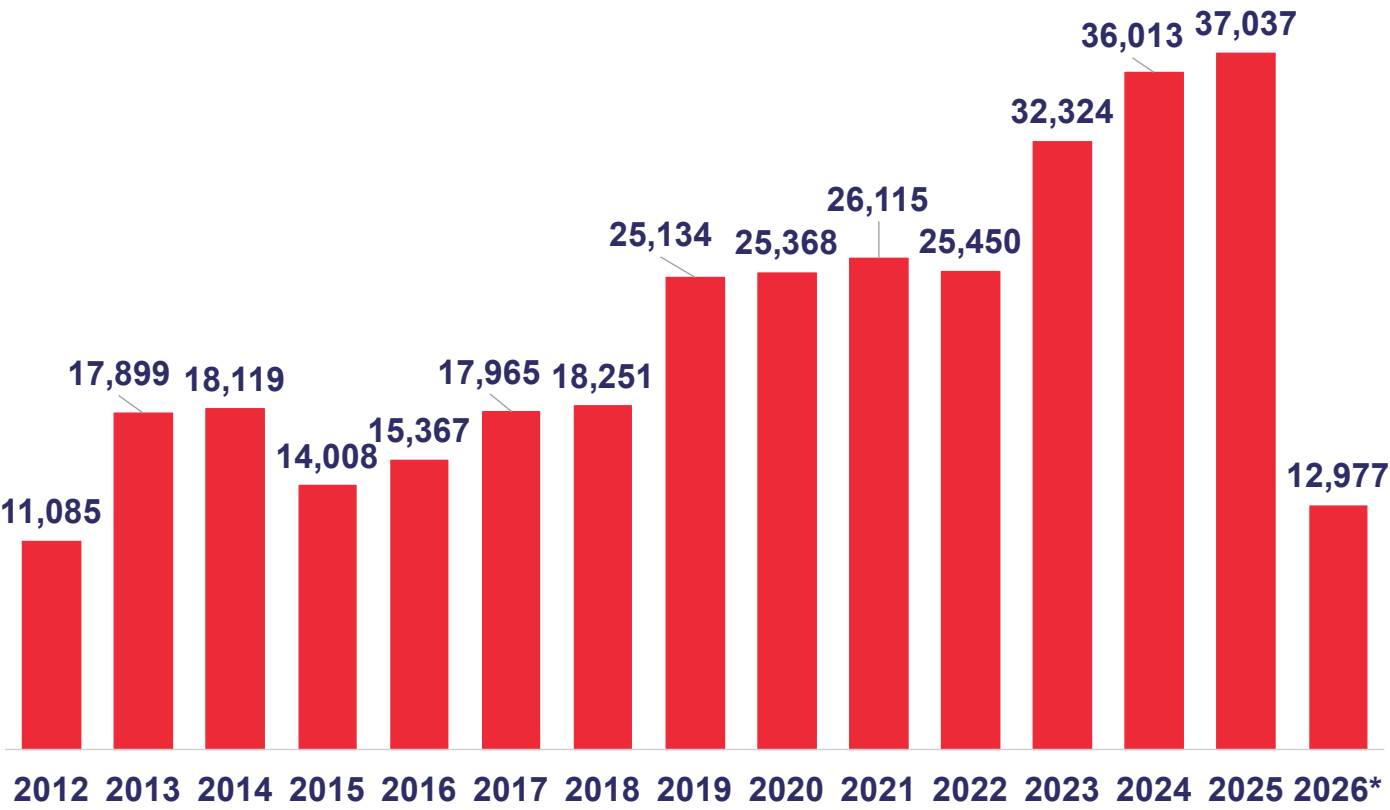
91.49% de localizadas

Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).
¹ Periodo del 31 de diciembre de 1952 al 22 de julio de 2026.



Personas desaparecidas, no localizadas y localizadas por año

Como referencia de un tema que genera incertidumbre en el ánimo de la seguridad pública, los datos de SEGOB sobre la evolución de número de personas desaparecidas en el país.



Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO)
NOTA. Las cifras que se consigan en el gráfico pueden diferir de las presentadas en meses anteriores debido a que el RNPDO se va actualizando conforme se obtiene nueva información de los ocurrido durante esos años.
*Al 22 de julio de 2026

Personas desaparecidas y no localizadas por año

El registro ordena la información conforme a la *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*. Respecto del rubro de personas **desaparecidas** se subdivide en:

Persona Desaparecida: a la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito.

Persona No Localizada: a la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito.

Y el rubro de **personas localizadas**, aquellas que se encuentran **con vida** y las **localizadas sin vida**.

Año	Desaparecidas y no localizadas	Localizadas		Total
		Sin vida	Con vida	
2012	4,217	515	6,353	11,085
2013	4,584	807	12,508	17,899
2014	4,573	688	12,858	18,119
2015	4,140	581	9,287	14,008
2016	5,518	869	8,980	15,367
2017	6,903	1,200	9,862	17,965
2018	6,846	1,215	10,190	18,251
2019	8,297	1,910	14,927	25,134
2020	7,819	2,001	15,548	25,368
2021	7,848	1,802	16,465	26,115
2022	8,279	1,526	15,645	25,450
2023	10,306	1,942	20,076	32,324
2024	12,533	2,020	21,460	36,013
2025	12,026	1,959	23,052	37,037
2026 ¹	5,080	520	7,377	12,977

Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO)

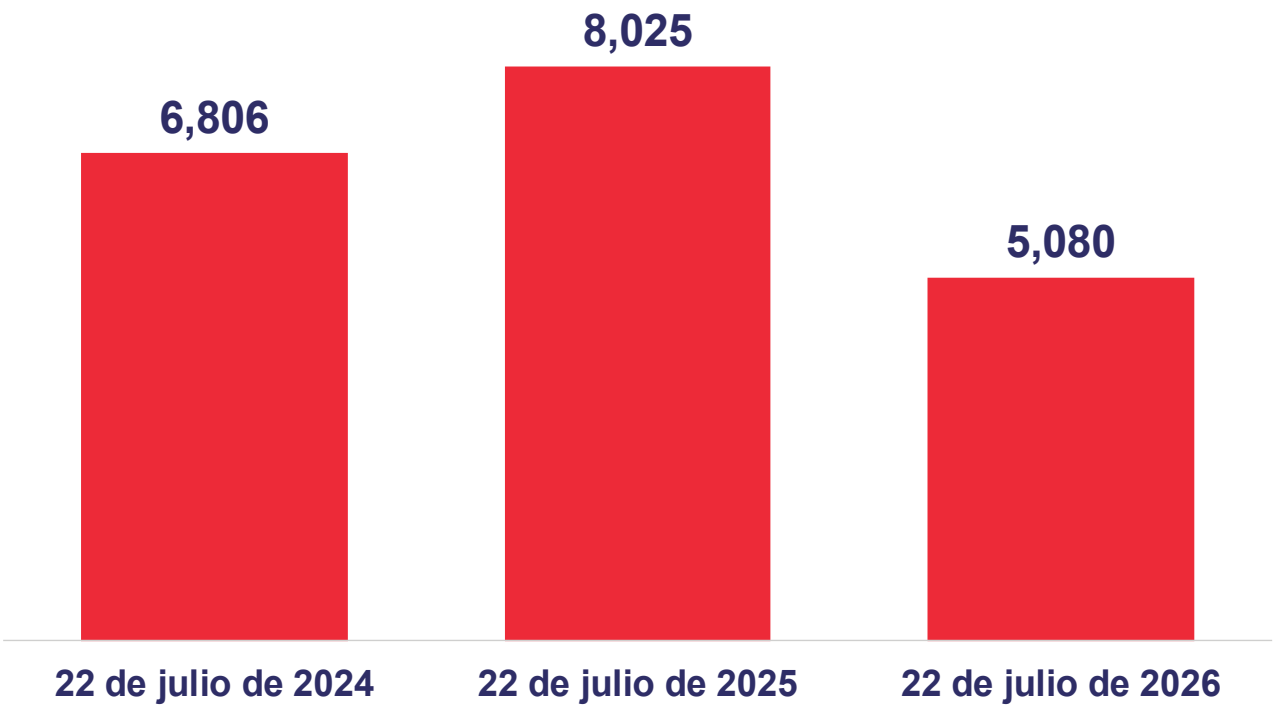
¹Información al 22 de julio de 2026.

NOTA. Las cifras que se consigan en la tabla pueden diferir de las presentadas en meses anteriores debido a que el RNPDNO se va actualizando conforme se obtiene nueva información de los ocurrido durante esos años, así como del cambio de situación de personas desaparecidas que posteriormente son localizadas.

Personas desaparecidas y no localizadas a la fecha que se indica durante el año¹

Las personas desaparecidas y las no localizadas, **muestra una caída de 36.7 % en 2026 respecto de 2025.**

Se registra la información recabada en cada una de las fechas de corte señaladas, debido a que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPDNO) se va actualizando conforme se obtiene nueva información de lo ocurrido en cada periodo.



Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) con los datos de corte obtenidos en las fechas que se indican durante ese año.

¹ Se consignan los datos de los rubros de personas desaparecidas y de personas no localizadas. No incluye la información de los rubros de personas localizadas sin vida y de personas localizadas con vida.

Personas desaparecidas y no localizadas del 1 de enero al 22 de julio de 2026¹

Personas desaparecidas y las no localizadas, por entidad federativa.

Estado	Hombres	Mujeres	SUMA	Porcentaje (%)
Ciudad de México	310	238	549*	10.8
Michoacán	371	86	457	9.0
Nuevo León	271	122	393	7.7
Sinaloa	330	40	370	7.3
Baja California	246	92	338	6.7
Sonora	262	48	310	6.1
Guanajuato	223	52	275	5.4
Jalisco	238	20	258	5.1
Veracruz	168	49	217	4.3
Chiapas	161	53	214	4.2
Tamaulipas	153	32	185	3.6
Nayarit	117	55	172	3.4
Tabasco	93	76	169	3.3
Puebla	110	52	162	3.2
Quintana Roo	104	44	148	2.9
Zacatecas	92	17	109	2.1
Guerrero	77	28	105	2.1
Hidalgo	74	27	101	2.0
Morelos	53	25	78	1.5
Querétaro	47	22	69	1.4
Durango	49	19	68	1.3
Baja California Sur	52	10	62	1.2
Aguascalientes	46	11	57	1.1
Yucatán	32	13	45	0.9
México	29	11	40	0.8
Chihuahua	23	8	31	0.6
Campeche	16	11	27	0.5
San Luis Potosí	22	0	22	0.4
Coahuila	14	2	16	0.3
Colima	11	2	13	0.3
Oaxaca	11	2	13	0.3
Tlaxcala	5	2	7	0.1
Total general	3,810	1,269	5,080*	100.0

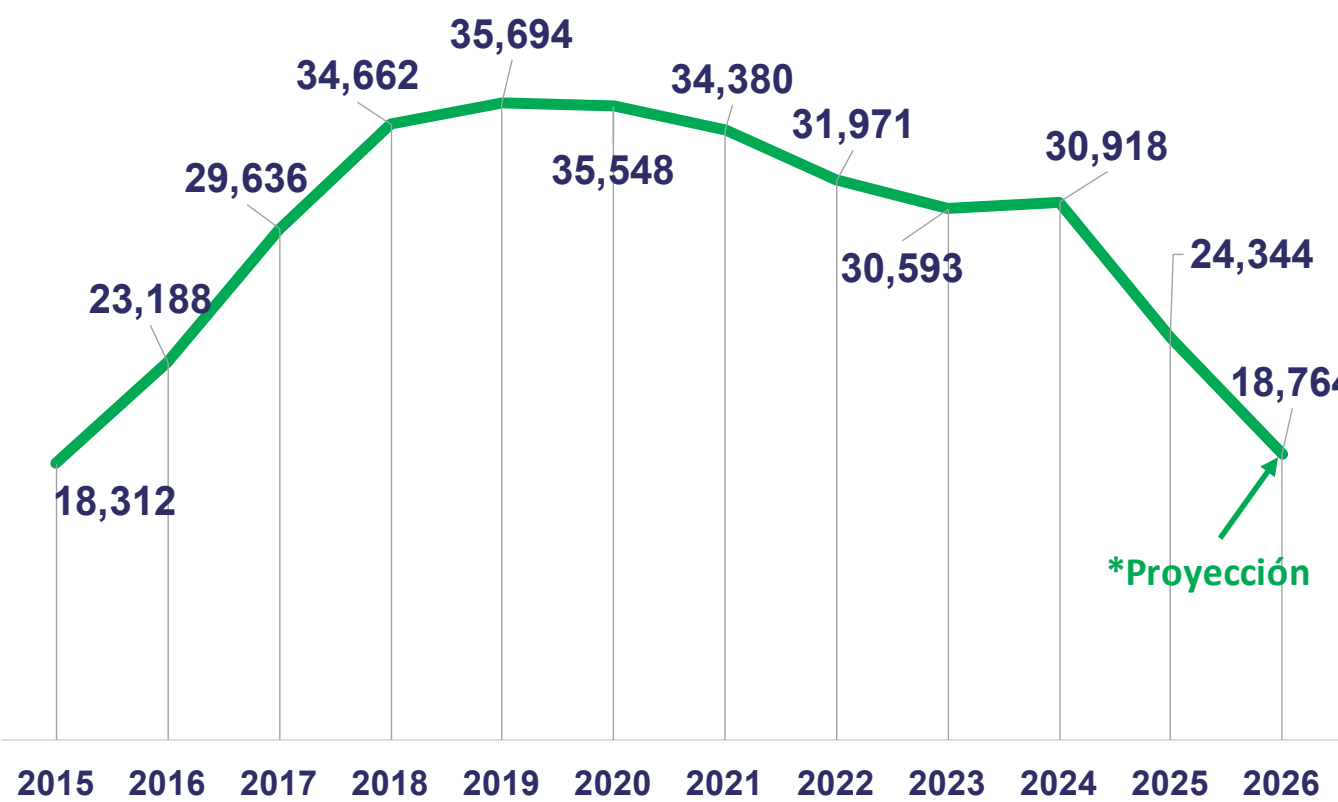
Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).
¹ Se consignan los datos de los rubros de personas desaparecidas y de personas no localizadas.
No incluye la información de los rubros de personas localizadas sin vida y de personas localizadas con vida.
+ Incluye una persona de sexo indeterminado



Homicidios dolosos

Víctimas de homicidio doloso en México¹

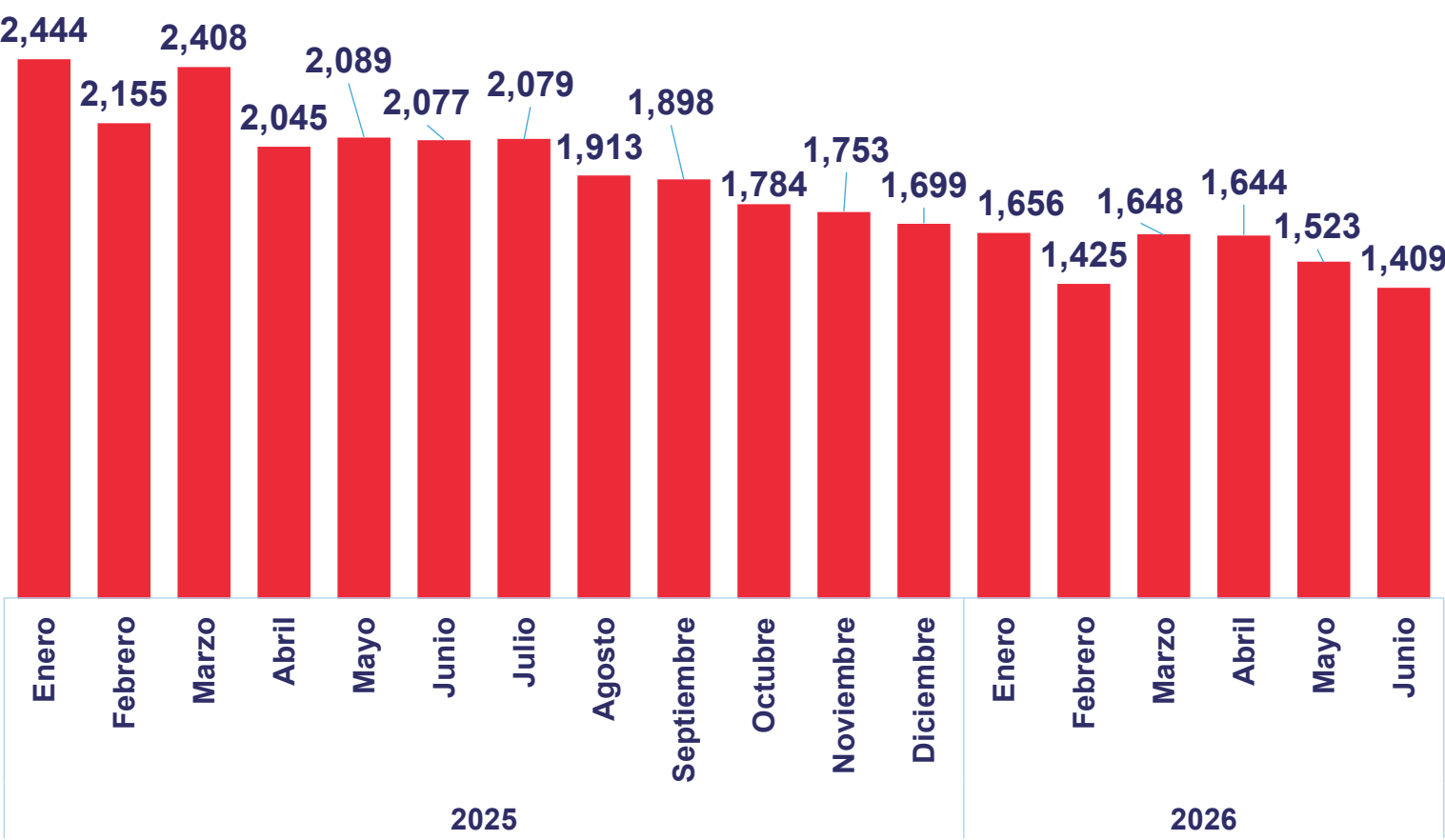
Con el registro de víctimas del primer semestre, la proyección de todo el 2026, apunta hacia una reducción respecto de 2025 del 22.9 %.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
¹ Incluye Feminicidios

Víctimas mensuales de homicidio doloso en México¹

En junio de 2026 se registró una reducción de 7.5% en el número de homicidios dolosos respecto de mayo y de 32.2%, respecto del mismo mes del 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
¹ Incluye Feminicidios

Víctimas de homicidio doloso en México

Con fines exclusivamente de carácter táctico/estratégico, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) genera un reporte diario que nos permite adelantar la tendencia de las estadísticas oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Al 22 de julio de 2026 se registran 867 homicidios. De mantenerse el promedio diario se tendrían 1,222 homicidios al cierre del mes, lo que significaría una **reducción del 30.3%** comparado con igual mes del año anterior.

Mes	2024	2025	2026	Cambio % 2024 vs 2023	Cambio % 2025 vs 2024
Enero	2,127	2,037	1,468	-4.2	-27.9
Febrero	2,077	1,807	1,279	-13.0	-29.2
Marzo	2,192	1,996	1,448	-8.9	-27.5
Abril	2,349	1,705	1,409	-27.4	-17.3
Mayo	2,410	1,777	1,318	-26.3	-25.8
Junio	2,363	1,818	1,209	-23.1	-33.5
Julio	2,151	1,754	1,222*	-18.5	30.3*
Agosto	2,143	1,634		-23.8	
Septiembre	2,350	1,587		-32.5	
Octubre	2,293	1,553		-32.3	
Noviembre	2,234	1,503		-32.7	
Diciembre	2,026	1,503		-25.8	

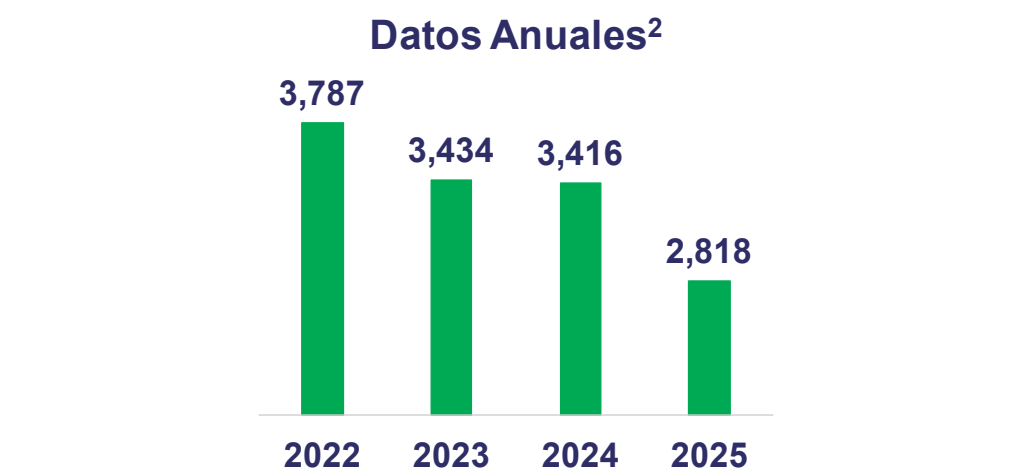
Fuente: Elaboración propia con datos del Reporte diario de homicidios dolosos. Secretaria de Protección Ciudadana

* Estimación con base en los datos al 22 de julio de 2026



Mujeres víctimas de homicidio doloso¹

En el primer semestre de 2026 se registró una reducción del 24.7 % en el número de mujeres víctimas de homicidio doloso respecto del mismo periodo del año anterior.



Mes	2024	2025	2026	Cambio % 2025 vs 2024	Cambio % 2026 vs 2025
Enero	263	251	186	-4.6	-25.9
Febrero	283	232	159	-18.0	-31.5
Marzo	274	259	191	-5.5	-26.3
Abril	286	230	213	-19.6	-7.4
Mayo	348	234	178	-32.8	-23.9
Junio	298	237	160	-20.5	-32.5
Julio	285	249		-12.6	
Agosto	279	200		-28.3	
Septiembre	319	251		-21.3	
Octubre	279	255		-8.6	
Noviembre	245	215		-12.2	
Diciembre	257	205		-20.2	
Suma Ene.- Jun.	1,752	1,443	1,087	-17.6	-24.7

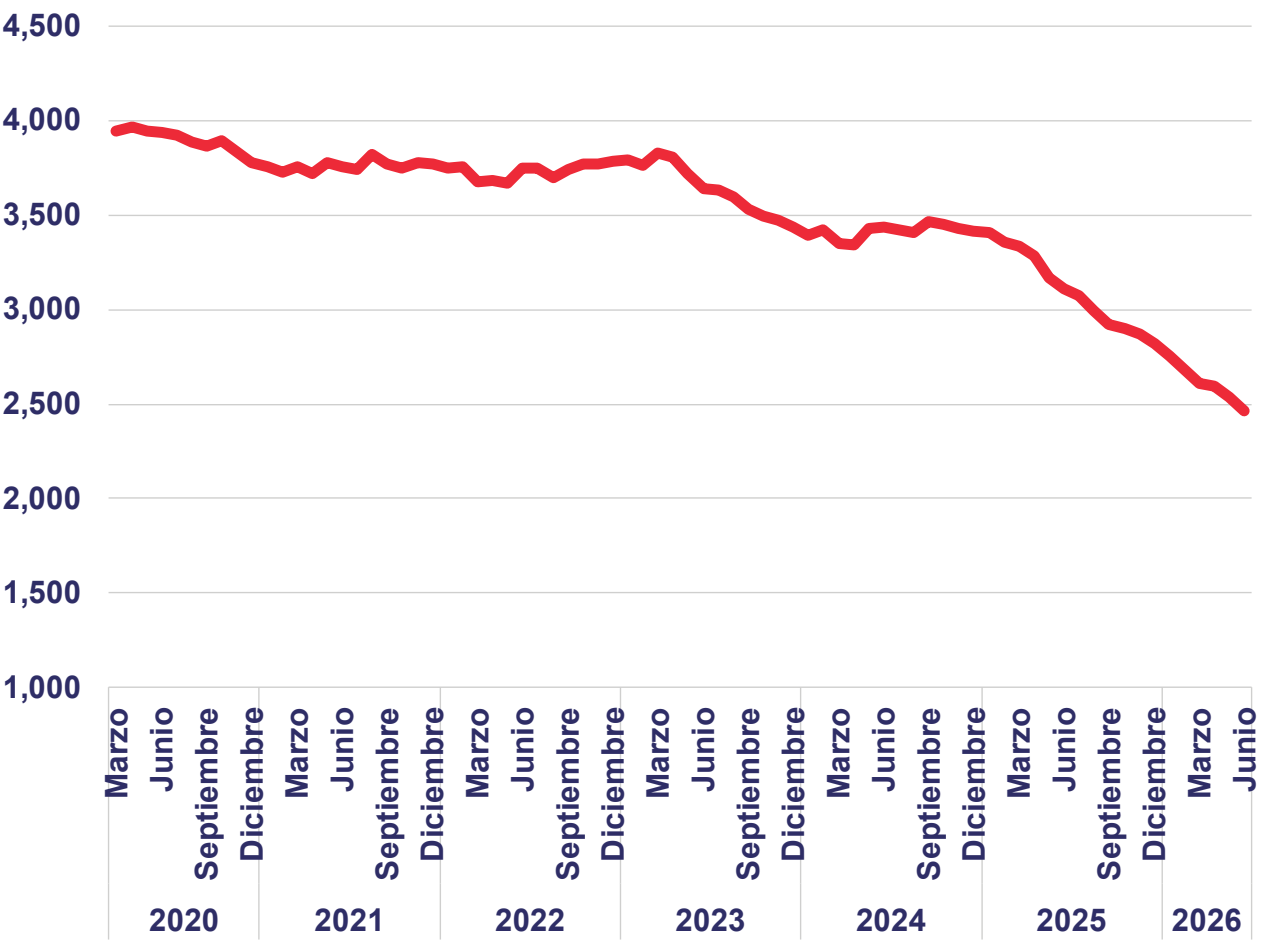
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

¹ Incluye feminicidios

² En la gráfica se visualiza el total de víctimas en todo el año

Mujeres víctimas de homicidio doloso¹

Gráfica Interanual en la que cada punto agrupa los casos ocurridos en el lapso de un año.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

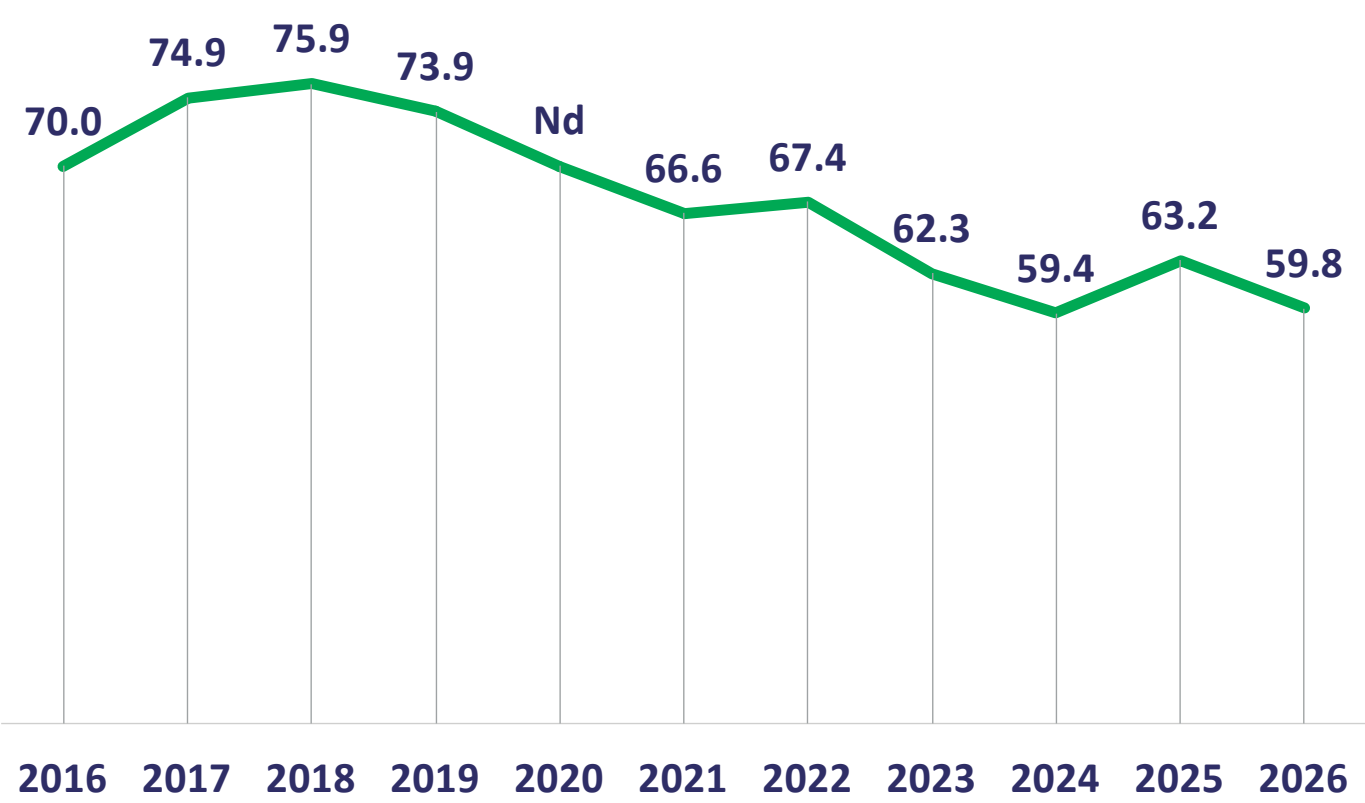
¹ Incluye feminicidios



Percepción ciudadana

Porcentaje de personas que consideran inseguro vivir en su ciudad (junio de cada año)

En el segundo trimestre de 2026, la percepción de inseguridad registrada en la población de 18 años y más en zonas urbanas (75 ciudades) registró una **disminución de 3.5 puntos porcentuales respecto del mismo periodo de 2025.**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) Nd. No disponible

Percepción social sobre inseguridad. Selección de ciudades (Segundo trimestre 2026)

Muestra también importantes diferencias por ciudad en la medición que trimestralmente realiza el INEGI.

Ciudades con peor percepción de inseguridad	Porcentaje %	Ciudades con mejor percepción de seguridad	Porcentaje %
Irapuato, Guanajuato	91.2	Los Mochis, Sinaloa	31.2
Culiacán, Sinaloa.	90.8	Tampico, Tamaulipas	28.4
Reynosa, Tamaulipas	86.6	La Laguna, Coahuila – Durango ¹	28.1
Villahermosa, Tabasco	84.2	Nuevo Laredo, Tamaulipas	26.5
Uruapan, Michoacán	83.1	Torreón, Coahuila	22.5
Ciudad Obregón, Sonora	82.4	Benito Juárez, CDMX	17.4
Chilpancingo, Guerrero	81.4	Saltillo, Coahuila	16.9
Puebla, Puebla	81.3	San Nicolás de los Garza, Nuevo León	16.9
Chimalhuacán, México	80.3	Piedras Negras, Coahuila	13.9
Cuernavaca, Morelos	79.8	San Pedro Garza García, Nuevo León	10.6

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana
1Incluye el área urbana de los municipios de Matamoros, Coah.; Torreón, Coah.; Gómez Palacio, Dgo.; y Lerdo, Dgo



El fenómeno a nivel local

Víctimas de homicidio doloso¹ (Últimos doce mese)

Dos estados del país presentan un incremento en el número total de víctimas.

En 30 hay una disminución.

El resultado neto de los últimos doce meses es una disminución de 8,152 víctimas, esto es, del 28.5 %.

Estado	Julio 2024 – junio 2025*	Julio 2025 – junio 2026*	Crecimiento %
Baja California Sur	99	111	12.1
Veracruz	937	991	5.8
Oaxaca	948	934	-1.5
Yucatán	44	43	-2.3
Campeche	120	114	-5.0
Hidalgo	287	262	-8.7
Ciudad de México	954	869	-8.9
Sinaloa	1,672	1,498	-10.4
Colima	723	646	-10.7
Durango	72	64	-11.1
Morelos	1,246	1,102	-11.6
Chihuahua	1,927	1,653	-14.2
Tlaxcala	159	131	-17.6
Puebla	1,006	820	-18.5
Tamaulipas	304	240	-21.1
Baja California	2,090	1,558	-25.5
Querétaro	206	153	-25.7
Tabasco	1,013	741	-26.9
Michoacán	1,374	971	-29.3
Aguascalientes	119	84	-29.4
Coahuila	116	81	-30.2
Sonora	1,321	900	-31.9
Guerrero	1,652	1,096	-33.7
Nayarit	223	145	-35.0
México	1,985	1,239	-37.6
Jalisco	1,602	947	-40.9
Chiapas	641	378	-41.0
Guanajuato	3,305	1,740	-47.4
Nuevo León	1,224	522	-57.4
Quintana Roo	510	202	-60.4
San Luis Potosí	360	101	-71.9
Zacatecas	344	95	-72.4
Total general	28,583	20,431	-28.5

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

¹ Incluye Feminicidios

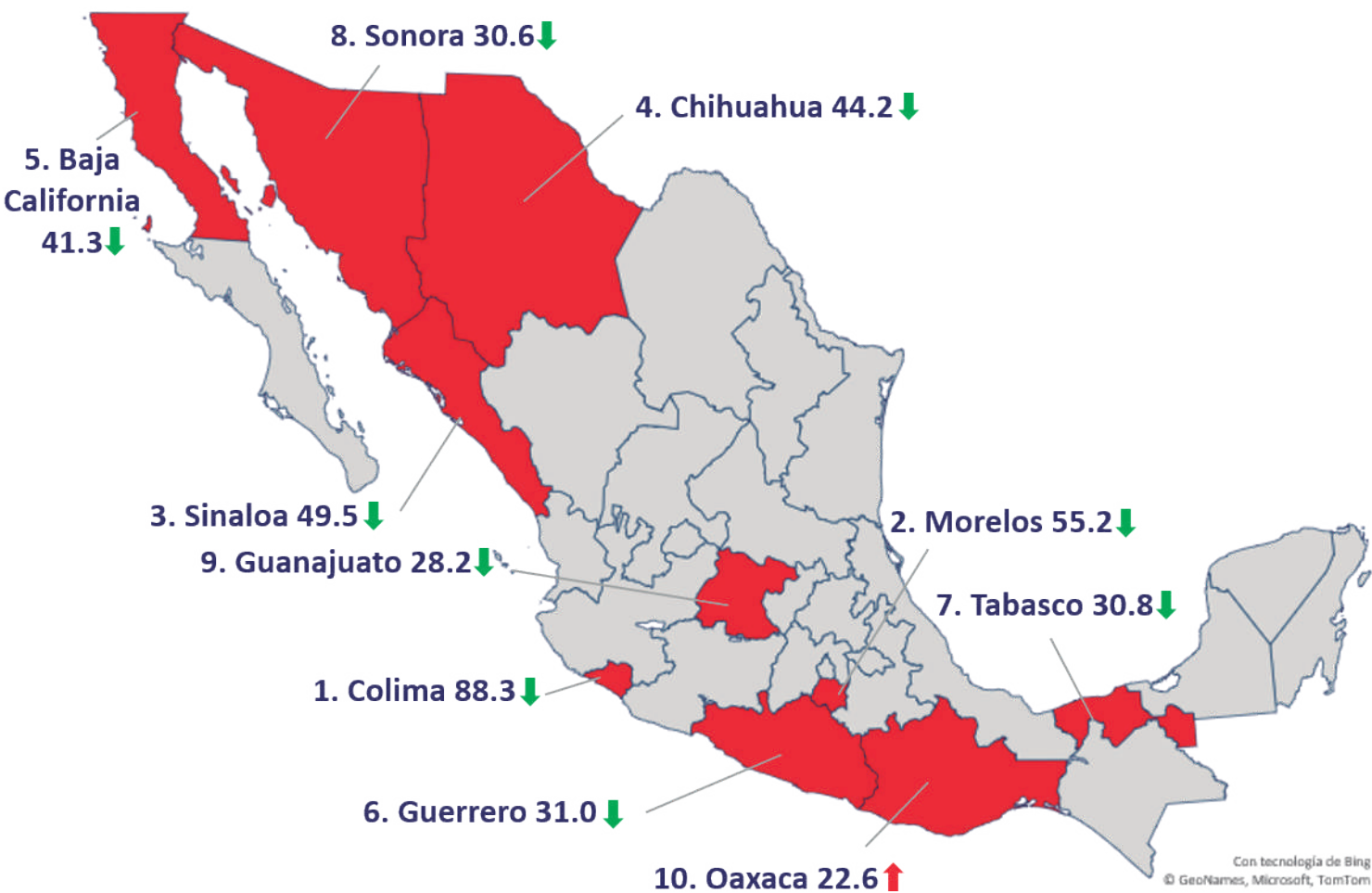
* Periodo de 12 meses. Del 1 de julio al 30 de junio de cada año de señalado.

Estados con las mayores tasas anualizadas de homicidio doloso¹ por cada 100 mil habitantes. Junio 2026

Los 10 estados con las cifras más altas de homicidio doloso al considerar el tamaño relativo de su población.

Nueve estados lograron reducciones en su tasa de homicidios respecto de mayo de 2025.

Un estado mostró incremento.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Censo de población 2020).
¹Incluye Feminicidios
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ↑ Disminuyó ↓ Se mantuvo igual = .



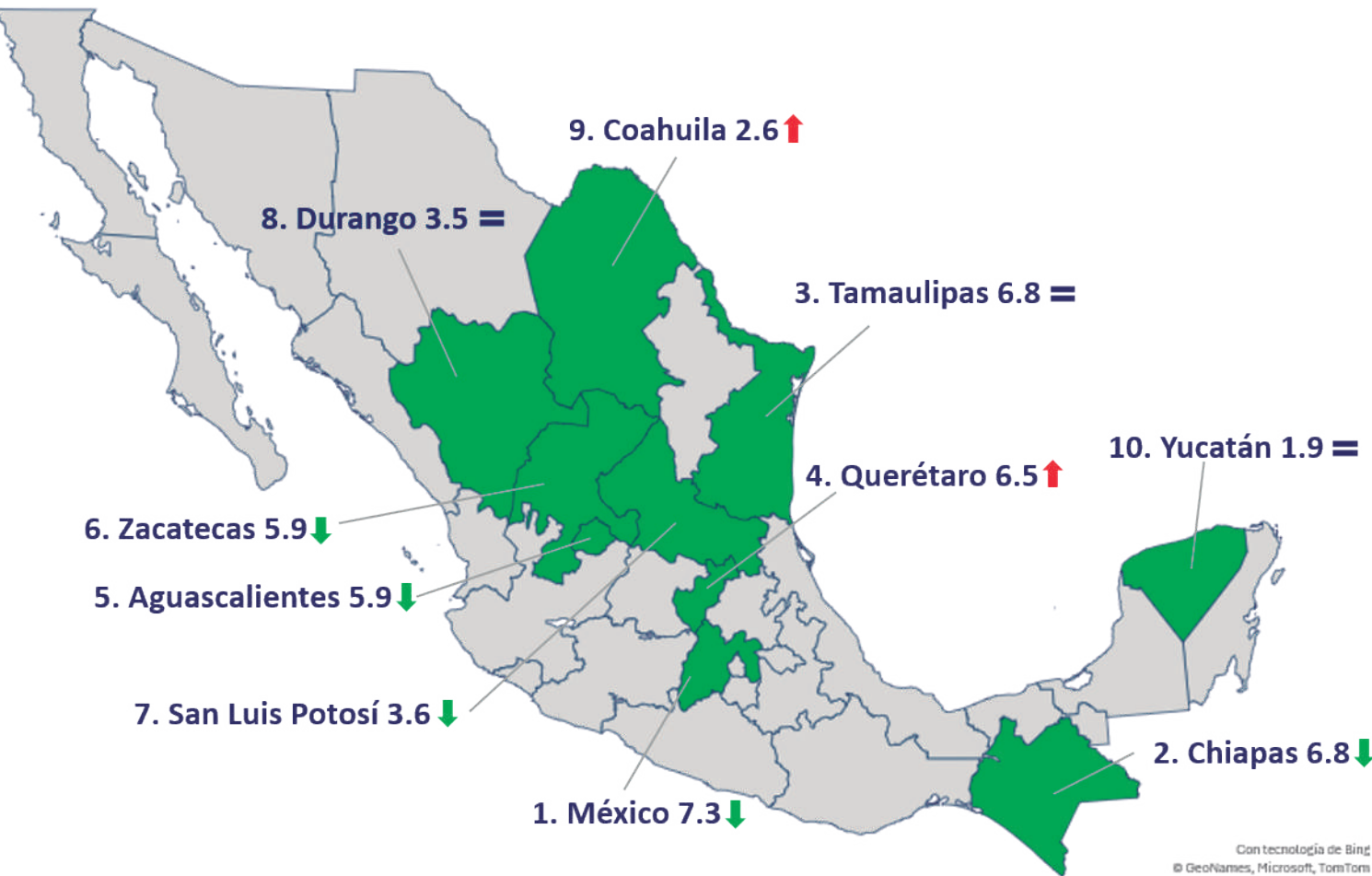
Estados con las menores tasas anualizadas de homicidio doloso¹ por cada 100 mil habitantes. Junio 2026

Estados con las cifras más bajas de homicidio doloso al considerar el tamaño relativo de su población.

Cinco estados mostraron disminuciones en su tasa de homicidios respecto de marzo.

Tres estados permanecieron igual.

Dos estados mostraron aumento en su tasa de homicidios.

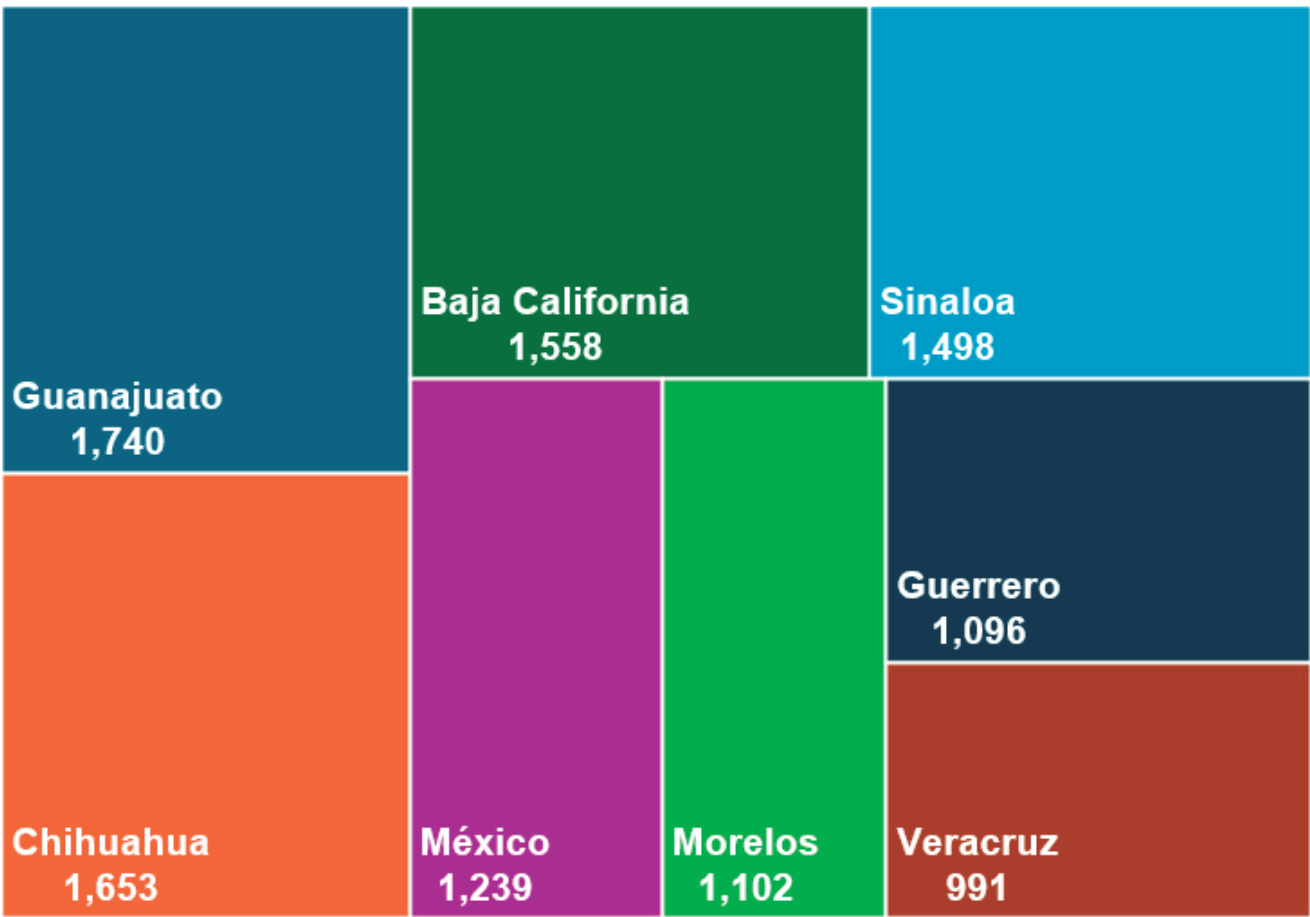


Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Censo de población 2020).
¹Incluye Feminicidios
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ↑ Disminuyó ↓ Se mantuvo igual =



Estados con el mayor número de víctimas de homicidio¹ en los últimos doce meses.

En 8 estados de la República se concentra más de la mitad del total de los homicidios dolosos. A este grupo se sumo el estado de Veracruz.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
¹ Incluye Femicidios



Municipios de más de 100,000 habitantes con las tasas anualizadas más altas de homicidio.

Junio 2026¹

Relevante es tener en alerta los municipios con la mayor tasa de homicidio por 100 mil habitantes. En esta tabla los primeros 20 de 236 con poblaciones de más de 100,000 habitantes. De la lista **salió Valle de Santiago, Guanajuato.**
Ingresó Playas del Rosarito, Baja California.

Lugar	Estado	Municipio	Tasa
1	Colima	Colima	114.6
2	Colima	Manzanillo	112.0
3	Sinaloa	Navolato	101.3
4	Baja California	Tecate	93.1
5	Sinaloa	Culiacán	88.0
6	Morelos	Temixco	81.8
7	Sonora	Cajeme	77.0
8	Morelos	Emiliano Zapata	76.6
9	Michoacán	Apatzingán	68.2
10	Michoacán	Zamora	65.4
11	Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	64.3
12	Colima	Villa de Álvarez	63.4
13	Morelos	Yautepec	57.7
14	Morelos	Cuautla	56.1
15	Guanajuato	Salamanca	56.0
16	Chihuahua	Cuauhtémoc	53.7
17	Guerrero	Zihuatanejo de Azueta	52.4
18	Baja California	Playas de Rosarito	50.4
19	Baja California	Tijuana	46.9
20	Guerrero	Acapulco de Juárez	46.7

Fuente SecretariadoEjecutivo del SistemaNacional de SeguridadPública e INEGI (Censo de población2020).

¹ Tasa de delito de homicidio por cada 100,000 habitantes



Municipios de entre 50,000 y 100,000 habitantes con las tasas anualizadas más altas de homicidio. Junio 2026¹

Aquí, los 20 municipios con poblaciones de entre 50,000 y 100,000 habitantes con la mayor tasa de homicidio doloso. De la lista **salió Tlapa de Comonfort, Guerrero.**

Ingresó Escuinapa, Sinaloa.

Lugar	Estado	Municipio	Tasa
1	Chihuahua	Guadalupe y Calvo	136.6
2	Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	102.1
3	Morelos	Yecapixtla	71.3
4	Michoacán	Jacona	66.9
5	Oaxaca	Heroica Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz	61.5
6	Guanajuato	Apaseo el Alto	59.9
7	Hidalgo	Tezontepec de Aldama	54.4
8	Chihuahua	Guachochi	51.8
9	Morelos	Ayala	49.0
10	Sinaloa	Elota	48.8
11	Guerrero	Ometepec	48.4
12	Baja California Sur	Comondú	43.8
13	Morelos	Xochitepec	43.5
14	Morelos	Jojutla	43.3
15	Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	42.8
16	Guanajuato	Salvatierra	42.5
17	Tabasco	Jalpa de Méndez	40.6
18	Morelos	Tepoztlán	40.0
19	Sinaloa	Escuinapa	40.0
20	Morelos	Tlaltizapán de Zapata	38.2

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Censo de población 2020).

¹Tasa de delito de homicidio por cada 100,000 habitantes

Municipios de mas de 50,000 habitantes con las tasas de homicidio anualizadas más altas. Junio 2026¹

Mas de 75 por cada 100 mil habitantes.
Entre 56 y 74 por cada 100 mil habitantes.
Entre 47 y 55 por cada 100 mil habitantes.
Entre 43 y 46 por cada 100 mil habitantes.
Entre 38 y 42 por cada 100 mil habitantes.



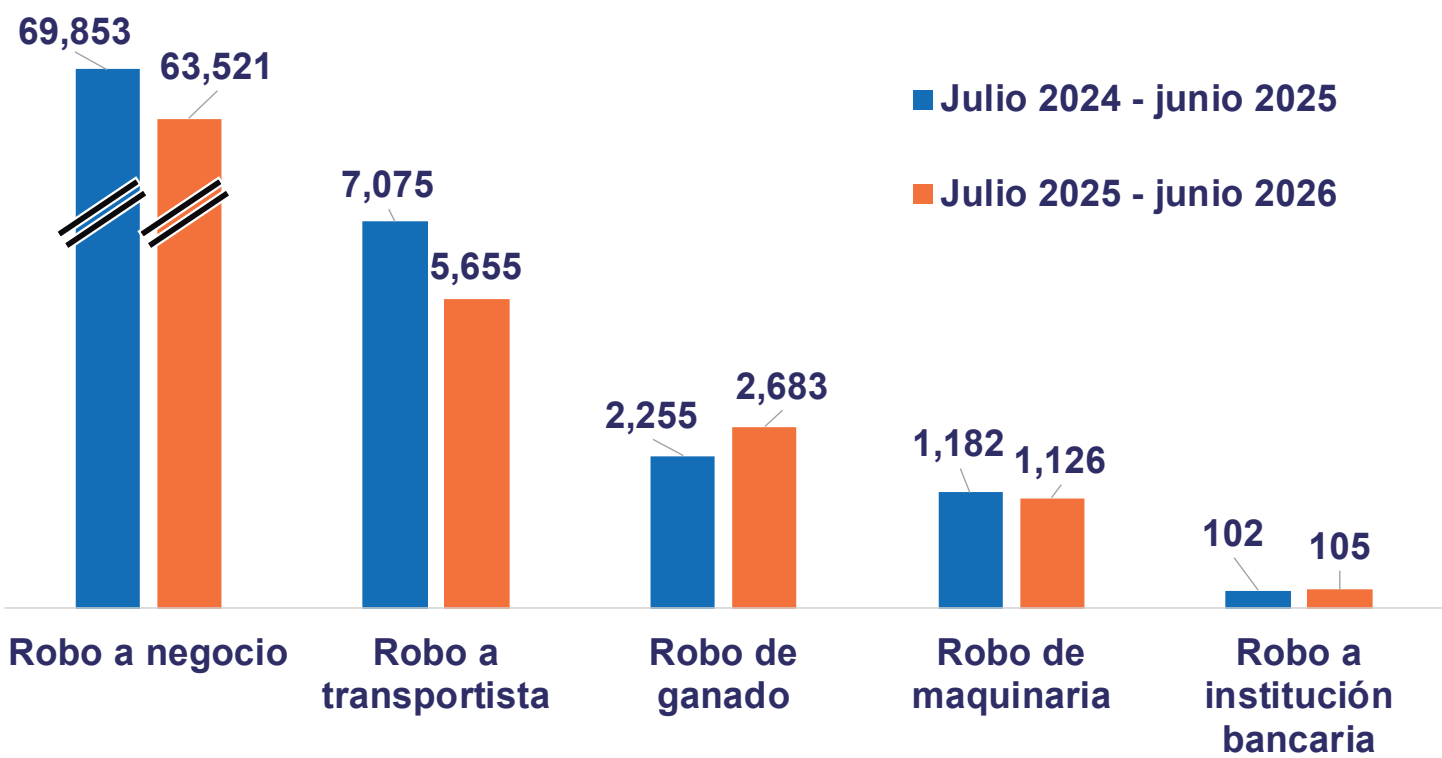
Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Censo de población 2020).
En el mapa se identifican un total de 50 municipios
¹ Incluye Feminicidios



Algunos delitos de impacto sobre las empresas y la productividad

Delitos contra Unidades Económicas (Corte junio 2026)

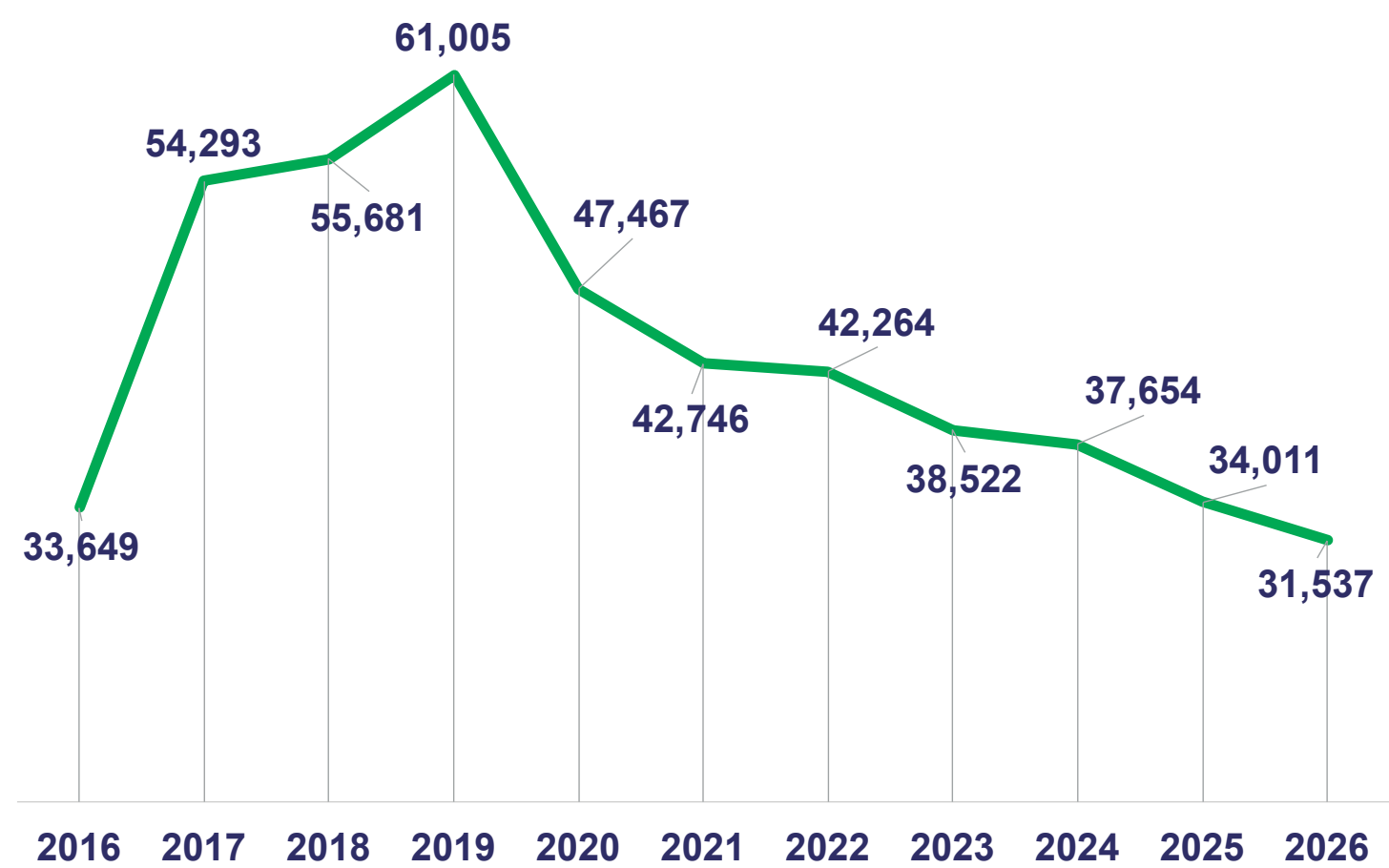
En la clasificación de las fiscalías y procuradurías, se reportan delitos relacionados con las unidades económicas.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
¹ Incluye Feminicidios

Robo a negocio (Primer semestre de cada año)

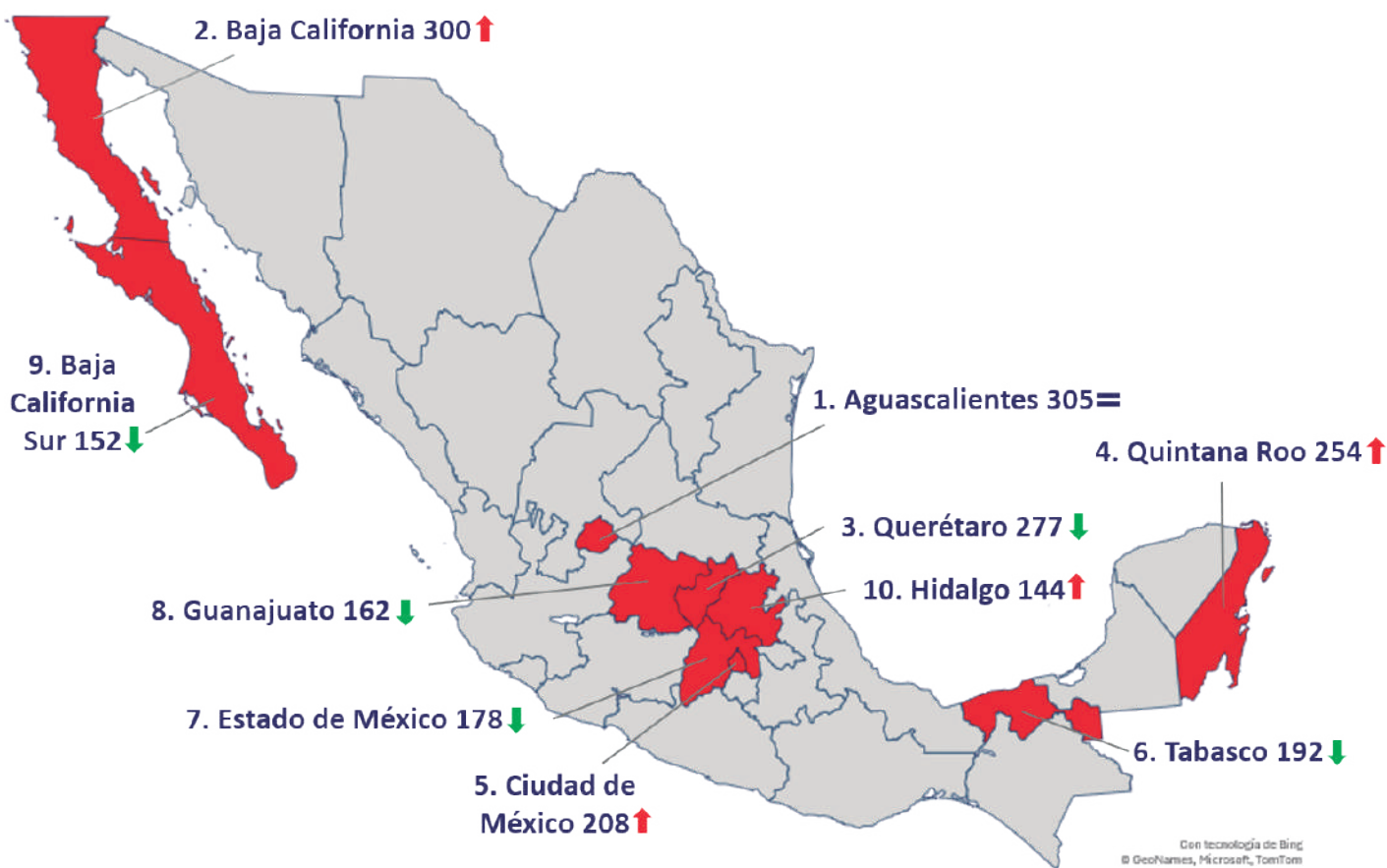
El robo a negocio mostró una **reducción del 7.3 % en el primer semestre de 2026** respecto al mismo lapso de 2025.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robo a negocios reportados en la fiscalías y procuradurías. Junio 2026 (Tasa anualizada por cada 10 mil unidades económicas)

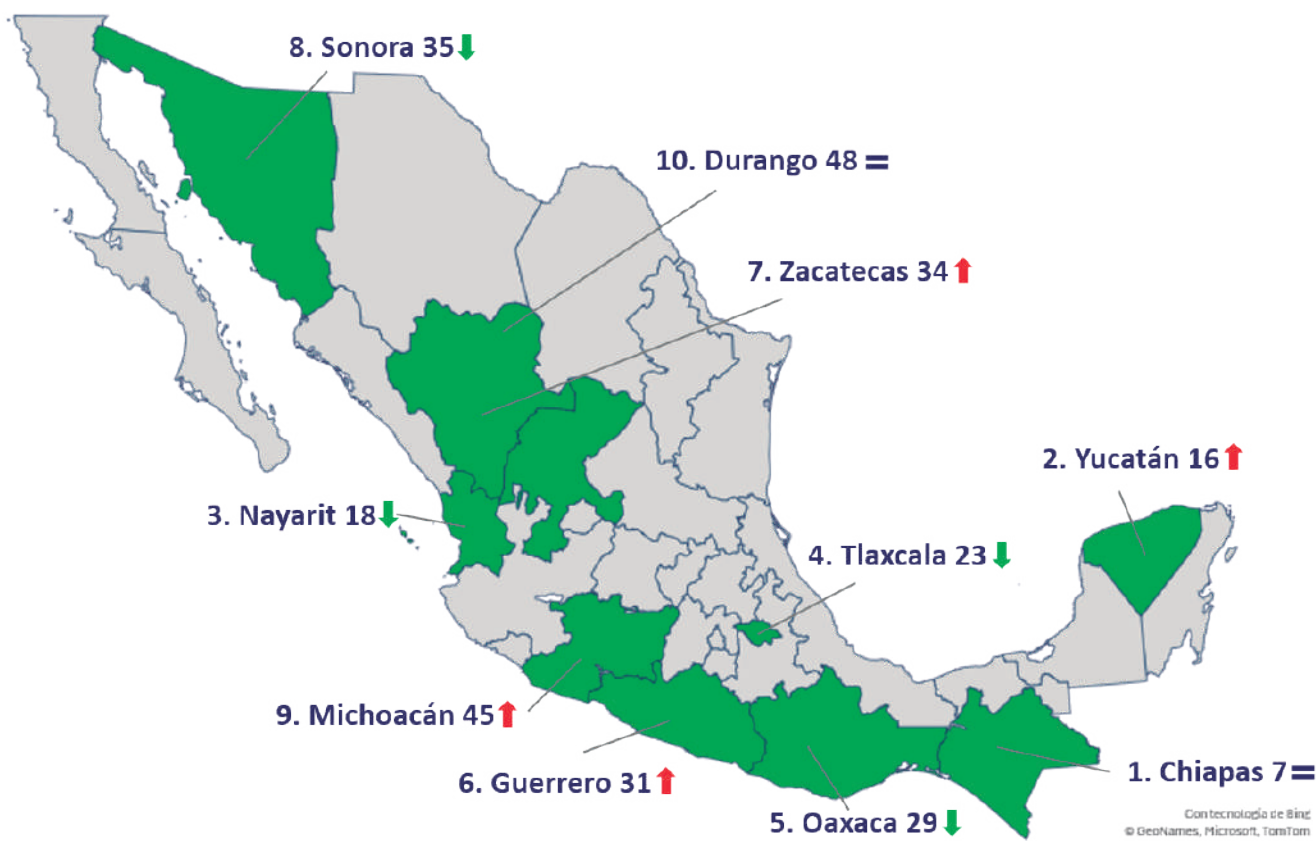
En el mapa, los diez estados con la **tasa de incidencia más alta**, considerando el número de unidades económicas reportadas en los censos económicos.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y los Censos Económicos 2024 .
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ↑. Disminuyó ↓. Se mantuvo igual = .

Robo a negocios reportados en la fiscalías y procuradurías. Junio 2026 (Tasa anualizada por cada 10 mil unidades económicas)

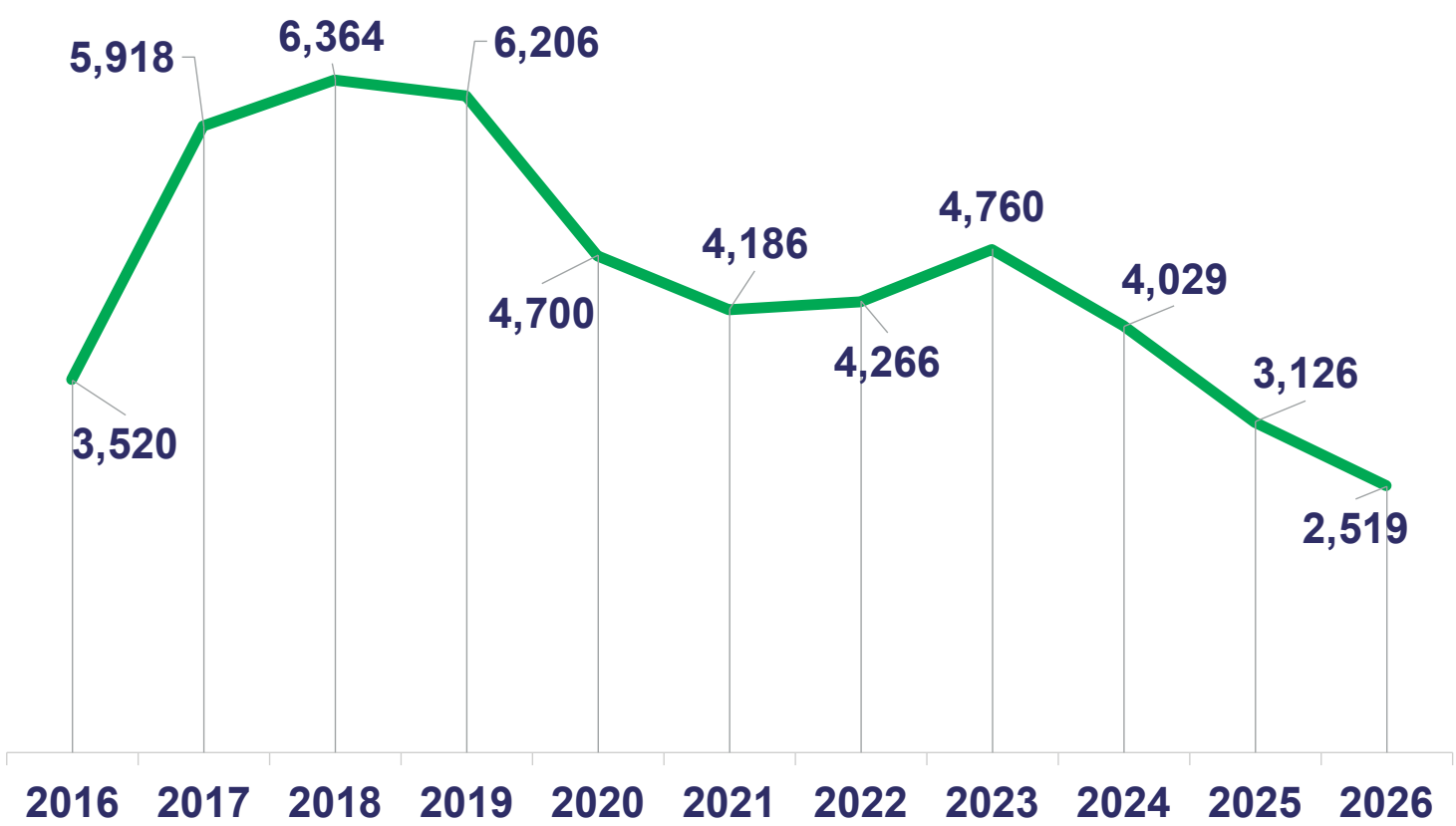
Los diez estados con las **tasas de robo a negocios más bajas** por cada 10 mil unidades económicas.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y los Censos Económicos 2024 .
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ↑. Disminuyó ↓. Se mantuvo igual = .

Robo a transportista (Primer semestre de cada año)

El robo a transportistas, registrado en las carpetas del fuero común, **disminuyó 19.4 %** en el primer primer semestre de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robos a transportista reportados en las fiscalías y procuradurías. Junio 2026 (últimos 12 meses)

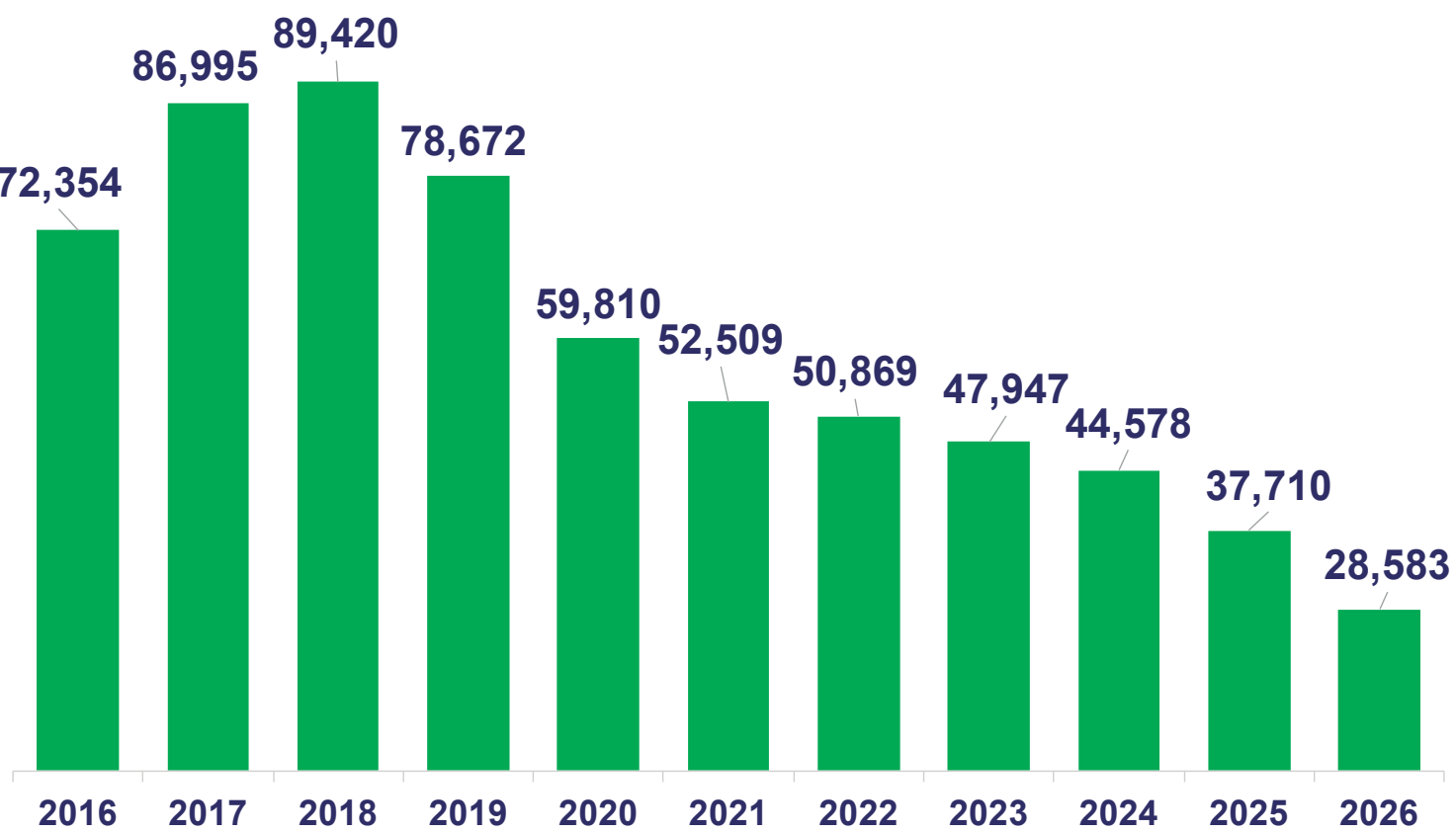
Los diez estados con los **mayores números de robo a transportistas**.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ↑ . Disminuyó ↓. Se mantuvo igual = .

Robo de automóviles (Primer semestre de cada año)

En el primer semestre de 2026, el robo de automóviles **disminuyó un 24.2 %** en comparación con el mismo periodo del año anterior.



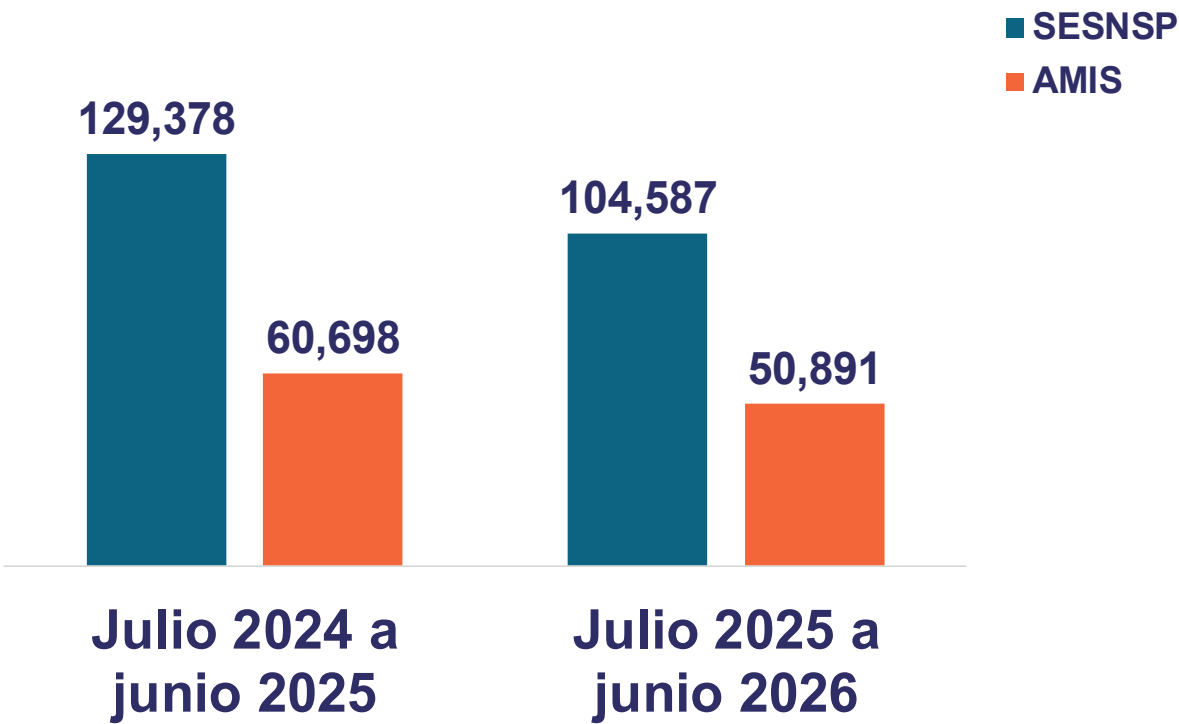
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

Robo de automóviles asegurados y denunciados (últimos doce meses)

Los registros muestran una disminución en el robo de vehículos:

De **-19.2 %** de acuerdo con los registros del **SESNSP** (en carpetas de investigación)

De **-16.2 %** según **AMIS** (de vehículos asegurados)



Fuente: Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
AMIS (automóviles, Pick up, motocicletas y equipo pesado).
SESNSP (motocicletas y coches de 4 ruedas).

Robo de automóviles. Últimos 12 meses

Hay **3 estados** de la República que presentan **crecimiento** de este delito.

En tanto, **29 estados** muestran reducciones.

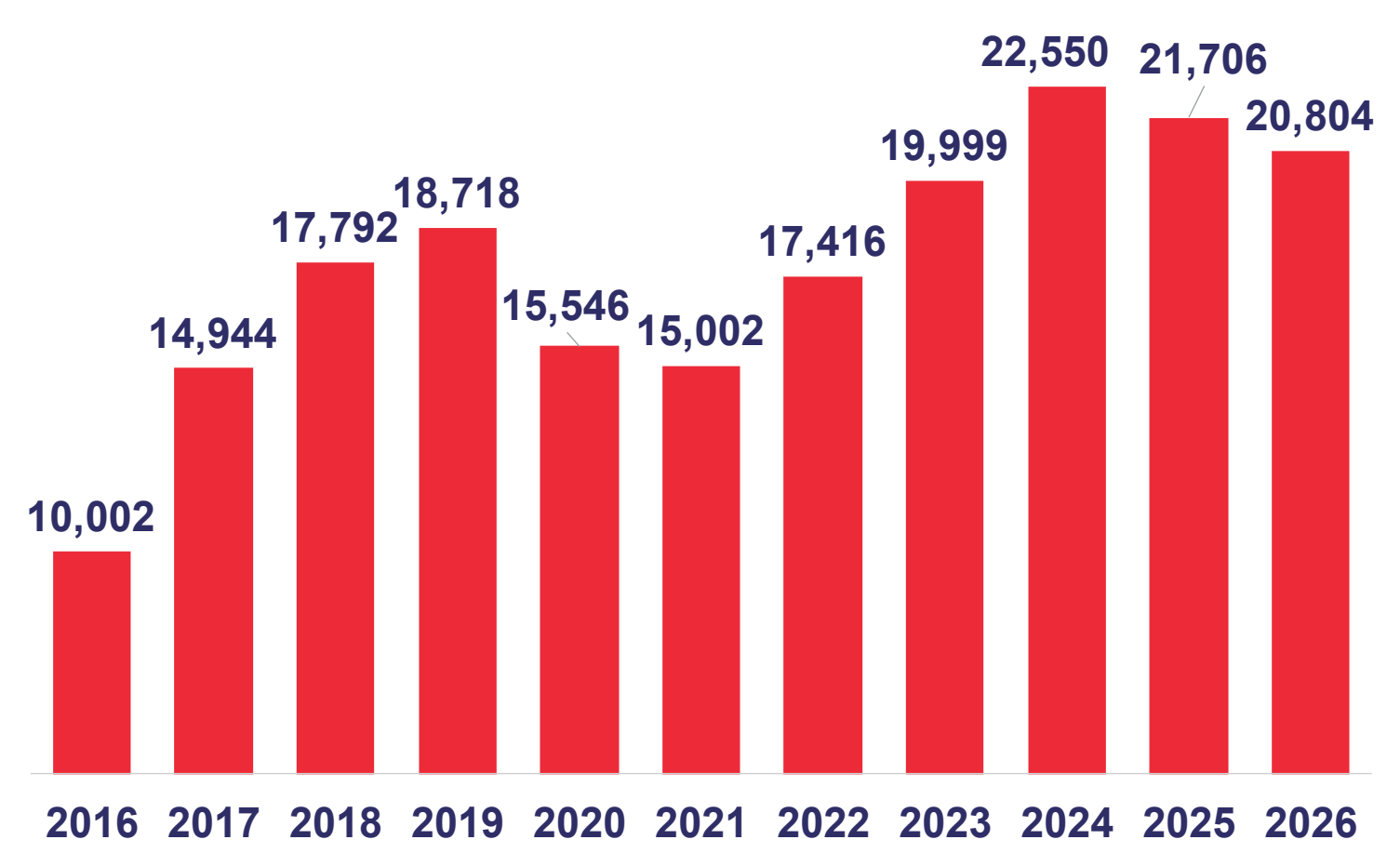
En forma agregada se registra una reducción del **26.1%**

Estado	Julio 2024 – junio 2025*	Julio 2025 – junio 2026*	Crecimiento %
Yucatán	26	49	88.5
Nayarit	248	368	48.4
Veracruz	2,257	2,610	15.6
Baja California Sur	316	309	-2.2
Hidalgo	1,723	1,647	-4.4
Michoacán	3,461	3,272	-5.5
Oaxaca	924	845	-8.5
Jalisco	6,394	5,811	-9.1
Quintana Roo	668	603	-9.7
Coahuila	293	254	-13.3
Tabasco	1,198	1,019	-14.9
Guanajuato	3,356	2,800	-16.6
Querétaro	2,547	2,119	-16.8
Tamaulipas	1,504	1,251	-16.8
Colima	302	250	-17.2
Chihuahua	2,793	2,276	-18.5
Guerrero	1,717	1,357	-21.0
Morelos	2,674	2,104	-21.3
Sonora	1,858	1,461	-21.4
Baja California	8,455	6,621	-21.7
Zacatecas	791	613	-22.5
Puebla	7,705	5,951	-22.8
Durango	404	311	-23.0
Sinaloa	4,324	3,176	-26.5
San Luis Potosí	1,187	862	-27.4
Ciudad de México	3,346	2,418	-27.7
Aguascalientes	600	349	-41.8
México	18,686	9,550	-48.9
Chiapas	592	225	-62.0
Nuevo León	1,499	512	-65.8
Tlaxcala	1,007	287	-71.5
Campeche	20	2	-90.0
Total general	82,875	61,282	-26.1

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Periodo de 12 meses. Del 1 de julio al 30 de junio de cada año de señalado.

Robo de motocicletas (Primer semestre de cada año)

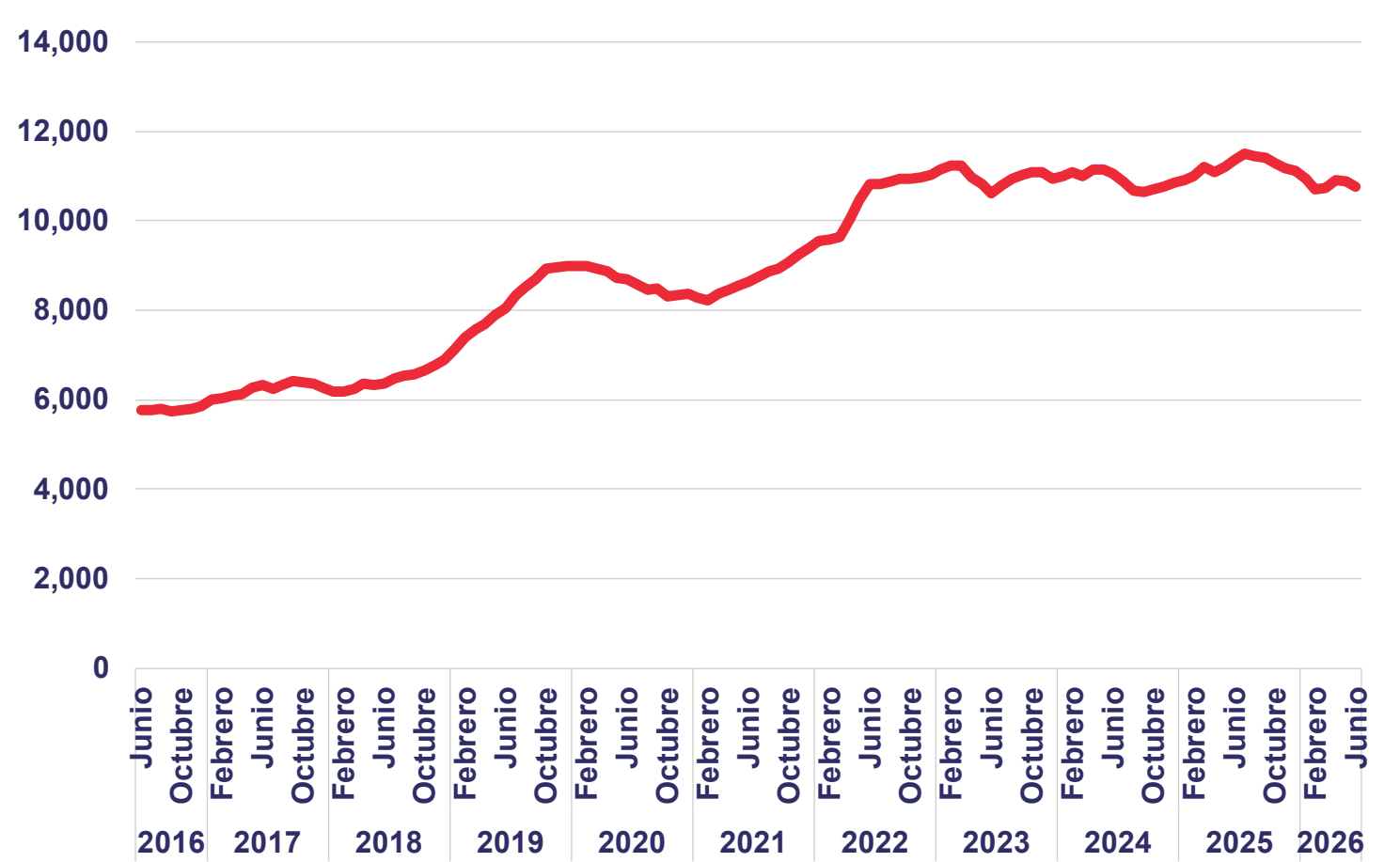
El robo de motocicletas registró una **reducción del 4.2 %** en el primer semestre de 2026, respecto del mismo periodo del año anterior.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

Extorsión. Víctimas reportadas en las fiscalías y procuradurías (acumulado interanual*)

En junio de 2026 se registró **una reducción interanual de 1.2 %** en el número de víctimas de extorsión respecto del mes anterior y **una reducción del 5.3 %**, respecto de junio de 2025.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
*Cada punto en la línea representa el número acumulado de víctimas de los últimos 12 meses

Víctimas de extorsión.

Últimos 12 meses

Hay diecinueve estados de la República que presentan crecimiento de este delito en el acumulado de los últimos 12 meses.

Un estado permanece igual.

En doce estados se muestran reducciones.

El total nacional registró una disminución del 5.3 %

Estado	Julio 2024 – junio 2025*	Julio 2025 – junio 2026*	Crecimiento %
Chihuahua	11	104	845.5
Yucatán	1	5	400.0
Zacatecas	57	242	324.6
Nayarit	18	62	244.4
Ciudad de México	1,010	1,898	87.9
Morelos	340	629	85.0
Tabasco	141	239	69.5
Coahuila	54	85	57.4
Baja California Sur	118	177	50.0
San Luis Potosí	133	197	48.1
Colima	117	165	41.0
Sinaloa	95	129	35.8
Michoacán	269	353	31.2
Querétaro	317	412	30.0
Durango	26	30	15.4
Tlaxcala	7	8	14.3
Nuevo León	965	1,075	11.4
Guerrero	139	151	8.6
Puebla	196	212	8.2
Baja California	102	102	0.0
Sonora	62	61	-1.6
Quintana Roo	192	188	-2.1
Guanajuato	1,453	1,381	-5.0
Jalisco	520	397	-23.7
Oaxaca	107	67	-37.4
Chiapas	112	66	-41.1
Veracruz	955	492	-48.5
México	3,278	1,653	-49.6
Tamaulipas	145	72	-50.3
Hidalgo	270	94	-65.2
Campeche	36	10	-72.2
Aguascalientes	118	11	-90.7
Total general	11,364	10,767	-5.3

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
* Periodo de 12 meses. Del 1 de julio al 30 de junio de cada año de señalado.

Víctimas de extorsión y tentativa de extorsión 2026

A partir de 2026 el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública incorporo en sus estadísticas el delito de tentativa de extorsión. En el cuadro los datos de los primero cinco meses del año.

Mes	Extorsión por otros medios	Extorsión presencial	Tentativa de extorsión por otros medios	Tentativa de extorsión presencial	Total general
Enero	604	141	86	26	857
Febrero	623	158	55	34	870
Marzo	884	215	120	41	1,260
Abril	867	235	123	30	1,255
Mayo	750	266	120	61	1,197
Junio	681	223	160	59	1,123
ENE - JUN	4,409	1,238	664	251	6,562

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI





Síntesis

El primer semestre de 2026 mantiene una **lectura general favorable** en materia de seguridad pública señalada ya en los reportes previos. La mayoría de los delitos y víctimas considerados en la mirada rápida muestran reducciones frente al mismo periodo de 2025, especialmente **homicidio doloso, robo a transportista y robo de vehículo automotor**.

La mejora, sin embargo, comienza a mostrar una menor intensidad en el agregado. La incidencia total sigue disminuyendo, pero lo hace a un ritmo más moderado que en el corte anterior. Este comportamiento obliga a leer el avance con cautela. Entre los rubros que continúan al alza destacan **robo a transeúnte en espacio abierto al público, daño a la propiedad y violencia familiar**.

La evolución de los últimos tres meses ofrece una señal más ordenada que la observada en mayo. En junio disminuyeron, respecto del mes previo, delitos como **extorsión, homicidio doloso y feminicidio**. Aun así, el repunte del **robo a transeúnte en espacio abierto al público y el ligero aumento del abuso sexual** muestran que algunos delitos de contacto requieren seguimiento específico.

En el caso del robo a transeúnte en espacio abierto al público, el incremento debe atenderse porque se trata de un delito que afecta la experiencia cotidiana en lugares como parques, plazas, centros comerciales, estacionamientos, áreas de convivencia y otros espacios abiertos al público. No obstante, conviene dimensionarlo correctamente. Su magnitud sigue siendo menor frente a otros delitos de mayor volumen, como el robo en vía pública o el robo en transporte público, por lo que la lectura debe combinar atención preventiva con proporcionalidad en el diagnóstico.

En incidencia delictiva total, el comportamiento por entidad confirma que el promedio nacional no basta para evaluar el desempeño de la seguridad. Doce estados registran crecimiento durante el primer semestre, mientras veinte muestran disminuciones. Entre los mayores incrementos destacan **Yucatán, Michoacán, Veracruz y Colima, Quintana Roo y Morelos**.

En contraste, **Chiapas, Tlaxcala, Campeche, Oaxaca, Nayarit y Estado de México** presentan reducciones relevantes. Esta diferencia territorial refuerza la necesidad de focalizar estrategias y no depender únicamente de la lectura nacional.

En personas desaparecidas y no localizadas se mantiene una señal favorable al corte del 22 de julio de 2026, con una reducción respecto de la fecha equivalente de 2025. Además, el reporte permite observar un **mayor ritmo de localización de personas**. Mientras el reporte de un año antes registraba 130,653 personas desaparecidas y no localizadas y 238,510 localizadas, el corte actual registra 135,034 personas desaparecidas y no localizadas y 270,509 localizadas. Esto no reduce la gravedad del fenómeno, pero sí aporta un elemento adicional para valorar la evolución del registro y la capacidad de actualización de la información.

El fenómeno de desapariciones mantiene, de cualquier forma, una magnitud elevada y una concentración territorial significativa. Ciudad de México, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa, Baja California, Sonora, Guanajuato y Jalisco concentran una parte importante de los casos registrados en el año. El desglose por sexo sigue siendo útil para caracterizar mejor el fenómeno a nivel local, porque la composición varía de forma importante entre entidades y puede reflejar dinámicas distintas de riesgo, búsqueda, localización y atención.

En **homicidios dolosos**, el primer semestre confirma **una de las señales más relevantes del año. La proyección anual se ubica ya por debajo de 19 mil víctimas, con una estimación de 18,764 para 2026, lo que representaría una reducción de 22.9 % respecto de 2025.** Esta cifra se acerca al nivel observado en 2015, año que marcó el punto de arranque del crecimiento acelerado que llevó al país a sus máximos entre 2018 y 2020. La posibilidad de regresar a ese umbral sería una señal relevante, siempre que la tendencia se sostenga durante el segundo semestre.

La información diaria de homicidios también apunta en esa dirección. Con corte al 22 de julio de 2026, el seguimiento táctico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana registra una tendencia que, de mantenerse el promedio diario, ubicaría **el cierre de julio por debajo del mismo mes del año anterior.** Esta lectura no sustituye las cifras consolidadas del Secretariado Ejecutivo, pero permite anticipar que la trayectoria descendente podría continuar en el corto plazo.

La reducción nacional de homicidios dolosos no elimina la concentración territorial. En los últimos doce meses, ocho entidades concentran más de la mitad de las víctimas del país: Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Sinaloa, Estado de México, Morelos, Guerrero y **Veracruz.** Este último se mantiene como foco de atención, tanto por haberse incorporado a ese grupo como por **aparecer entre las pocas entidades con incremento en el comparativo interanual de los últimos doce meses.** La reducción nacional debe acompañarse de intervenciones focalizadas en los territorios donde la violencia letal conserva mayor densidad.

También destaca la **tendencia favorable en mujeres víctimas de homicidio doloso.** En el primer semestre de 2026 se observa una disminución importante frente al mismo periodo de 2025, y todos los meses del año muestran reducciones en la comparación anual. Esta trayectoria debe sostenerse con prevención, investigación y atención territorial, para evitar que el avance agregado oculte riesgos locales, repuntes específicos o dinámicas de violencia que requieren seguimiento diferenciado.

En **percepción ciudadana se observa una mejora más consistente.** En el segundo trimestre de 2026, la proporción de personas de 18 años y más que consideran inseguro vivir en su ciudad disminuyó respecto del mismo periodo de 2025. La mejora no significa que el problema esté resuelto, pues los niveles siguen siendo altos y los contrastes entre ciudades continúan siendo muy marcados, pero sí indica que la percepción empieza a reflejar de manera más clara algunas señales favorables de los indicadores.

El caso de Guadalajara ayuda a entender la sensibilidad de la percepción frente a hechos puntuales. En el primer trimestre de 2026 se ubicó entre las ciudades con peor percepción, con 90.2 %, en un contexto marcado por los sucesos violentos del 22 de febrero. En la medición del segundo trimestre, ya con una situación más normalizada, la percepción bajó a 78.0 % y la ciudad salió del grupo de las diez con mayores niveles de percepción de inseguridad. Esto confirma que la experiencia ciudadana puede deteriorarse con rapidez, pero también mejorar cuando los episodios de crisis se contienen y se recupera la normalidad.

En materia de extorsión, el primer semestre muestra una reducción frente al mismo periodo de 2025 y el dato mensual de junio también disminuye respecto de mayo. La señal es positiva, pero el delito sigue siendo uno de los principales riesgos para la economía formal, por su impacto sobre negocios, familias, inversión, operación y confianza. Además, la lectura territorial muestra que, aun con disminución nacional, varias entidades presentan crecimiento en los últimos doce meses, lo que obliga a mantener vigilancia focalizada.

La incorporación de la tentativa de extorsión amplía la capacidad de observación del fenómeno. Esta nueva información permite distinguir mejor entre hechos consumados, intentos y modalidades de operación, tanto presenciales como por otros medios. Durante los próximos meses será importante observar si estos registros reflejan cambios reales en los patrones delictivos, mayores niveles de denuncia, ajustes en el registro institucional o una combinación de estos factores.

Los delitos vinculados con unidades económicas presentan un balance mixto. El robo a negocio y el robo a transportista disminuyen en el primer semestre, y el robo de automóviles mantiene una reducción relevante tanto en las cifras oficiales como en los registros de unidades aseguradas. No obstante, el robo de ganado continúa al alza en el comparativo de los últimos doce meses, lo que amerita seguimiento por su posible impacto en el sector primario y en cadenas locales de abasto.

Los tres textos de análisis incluidos en esta edición ayudan a ampliar la lectura de los datos. El primero plantea que la seguridad debe formar parte del gobierno corporativo y de la gestión integral de riesgos, no solo de la operación cotidiana. El segundo subraya que la seguridad puede convertirse en una ventaja competitiva para las ciudades cuando se sostiene con coordinación, tecnología, certeza jurídica y confianza. El tercero recuerda que la integridad también es parte del entorno de seguridad, porque la corrupción debilita instituciones, distorsiona mercados, castiga a quienes cumplen y reduce la confianza en las reglas, así como la relevancia de fortalecer las fiscalías especializadas.

En conjunto, el reporte de julio confirma avances relevantes, especialmente en homicidio doloso, robo de vehículo, robo a transportista y robo a negocio. Al mismo tiempo, advierte una desaceleración en la reducción de la incidencia total, aumentos en algunos delitos de convivencia y contacto, persistencia del fenómeno de desapariciones, concentración territorial de la violencia letal y presiones específicas sobre unidades económicas. El reto es convertir la mejora estadística en seguridad verificable para personas, empresas, comunidades y cadenas productivas.



Fuentes

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

La principal fuente de información sobre incidencia delictiva utilizada en este reporte es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Sus bases integran los presuntos delitos y víctimas registrados por las fiscalías y procuradurías de las entidades federativas, con actualización mensual. Esta información permite dar seguimiento a la evolución de delitos específicos, realizar comparativos por periodo y entidad, e identificar variaciones relevantes en el comportamiento de la incidencia delictiva. Debe considerarse que las cifras corresponden a registros oficiales de denuncias o hechos conocidos por la autoridad, por lo que no necesariamente reflejan la totalidad del fenómeno delictivo.

Informe diario de homicidios dolosos

Para el seguimiento de homicidios dolosos se incorpora también la información diaria elaborado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Esta fuente permite observar de manera más oportuna el comportamiento reciente de la violencia letal y anticipar posibles tendencias antes de la publicación mensual consolidada del SESNSP. Su utilidad principal es táctica y de corto plazo, ya que ofrece una lectura preliminar del comportamiento diario y mensual.

Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPДNO)

Herramienta prevista en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, cuya administración y coordinación corresponde a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. Concentra registros históricos y recientes conforme a la información reportada y actualizada por las autoridades competentes. Se trata de una base dinámica, por lo que las cifras pueden modificarse conforme se incorpora nueva información, se actualiza la situación de las personas o se realizan procesos de localización. Por esta razón, el reporte utiliza fechas de corte específicas para comparar periodos equivalentes y dar seguimiento a la evolución del fenómeno.

Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS)

Para complementar el análisis sobre robo de vehículos se incorpora información de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Esta fuente permite observar el comportamiento del robo de unidades aseguradas, por lo que su universo de medición es distinto al del SESNSP, que reporta presuntos delitos registrados por las fiscalías y procuradurías.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Para el apartado de percepción ciudadana se utiliza información de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el INEGI. Esta fuente permite conocer, de manera trimestral, la percepción de inseguridad de la población de 18 años y más en zonas urbanas, así como otros aspectos relacionados con la experiencia cotidiana de seguridad en las ciudades. Su utilidad dentro del reporte es complementar la lectura de los registros administrativos de incidencia delictiva con una medición de percepción social, lo que permite identificar contrastes entre el comportamiento de los delitos reportados y la forma en que la población evalúa su entorno de seguridad. Las cifras deben interpretarse como una medición de percepción urbana y no como un registro directo de delitos.

Anexo:
Algunos delitos
por estado
primer semestre
de cada año¹

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Primer semestre de cada año)

Delito	Aguascalientes			Baja California		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	0	218	Na	794	822	3.5
Daño a la propiedad	2,416	2,469	2.2	2,928	3,039	3.8
Extorsión	67	4	-94.0	60	73	21.7
Feminicidio	2	2	0.0	17	7	-58.8
Homicidio doloso	55	34	-38.2	911	731	-19.8
Lesiones dolosas	1,696	2,202	29.8	2,895	2,513	-13.2
Narcomenudeo	1,333	1,811	35.9	4,409	3,946	-10.5
Robo a casa habitación	857	751	-12.4	794	751	-5.4
Robo a negocio	966	883	-8.6	1,352	1,928	42.6
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	12	6	-50.0	3	6	100.0
Robo a transeúnte en vía pública	770	638	-17.1	1,679	1,781	6.1
Robo a transportista	0	2	Na	11	12	9.1
Robo de vehículo automotor	730	592	-18.9	4,315	3,582	-17.0
Robo en transporte público colectivo	10	7	-30.0	21	17	-19.0
Violencia familiar	1,417	1,350	-4.7	7,361	8,157	10.8

Delito	Baja California Sur			Campeche		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	204	242	18.6	61	79	29.5
Daño a la propiedad	884	948	7.2	324	233	-28.1
Extorsión	58	97	67.2	15	5	-66.7
Feminicidio	3	4	33.3	5	3	-40.0
Homicidio doloso	58	31	-46.6	62	55	-11.3
Lesiones dolosas	871	1,034	18.7	346	232	-32.9
Narcomenudeo	584	676	15.8	178	336	88.8
Robo a casa habitación	403	431	6.9	64	37	-42.2
Robo a negocio	229	270	17.9	155	119	-23.2
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	9	10	11.1	0	0	Na
Robo a transeúnte en vía pública	28	37	32.1	21	4	-81.0
Robo a transportista	0	2	Na	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	247	299	21.1	29	11	-62.1
Robo en transporte público colectivo	0	1	Na	0	0	Na
Violencia familiar	1,599	1,770	10.7	294	170	-42.2

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Primer semestre de cada año)

Delito	Chiapas			Chihuahua		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	61	63	3.3	956	875	-8.5
Daño a la propiedad	531	330	-37.9	4,959	4,265	-14.0
Extorsión	89	25	-71.9	4	97	2,325.0
Feminicidio	16	21	31.3	21	14	-33.3
Homicidio doloso	202	174	-13.9	890	704	-20.9
Lesiones dolosas	338	185	-45.3	3,226	3,655	13.3
Narcomenudeo	923	689	-25.4	1,821	2,572	41.2
Robo a casa habitación	51	55	7.8	878	738	-15.9
Robo a negocio	66	66	0.0	795	687	-13.6
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	33	13	-60.6	43	35	-18.6
Robo a transeúnte en vía pública	27	10	-63.0	131	105	-19.8
Robo a transportista	0	0	Na	7	10	42.9
Robo de vehículo automotor	380	254	-33.2	1,565	1,187	-24.2
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	1	1	0.0
Violencia familiar	417	404	-3.1	7,069	6,870	-2.8

Delito	Ciudad de México			Coahuila		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	1,986	1,764	-11.2	416	451	8.4
Daño a la propiedad	5,098	5,416	6.2	4,605	4,613	0.2
Extorsión	799	895	12.0	33	36	9.1
Feminicidio	18	20	11.1	5	3	-40.0
Homicidio doloso	456	420	-7.9	40	38	-5.0
Lesiones dolosas	2,796	2,867	2.5	2,645	2,993	13.2
Narcomenudeo	3,335	2,892	-13.3	2,766	1,939	-29.9
Robo a casa habitación	1,327	1,113	-16.1	394	355	-9.9
Robo a negocio	4,364	4,453	2.0	290	258	-11.0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	1,584	1,624	2.5	28	26	-7.1
Robo a transeúnte en vía pública	3,403	3,239	-4.8	104	95	-8.7
Robo a transportista	6	16	166.7	6	3	-50.0
Robo de vehículo automotor	3,164	2,489	-21.3	124	100	-19.4
Robo en transporte público colectivo	1,845	1,811	-1.8	1	3	200.0
Violencia familiar	17,196	14,017	-18.5	7,664	7,418	-3.2

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Primer semestre de cada año)

Delito	Colima			Durango		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	169	224	32.5	247	243	-1.6
Daño a la propiedad	1,484	1,710	15.2	1,013	780	-23.0
Extorsión	61	84	37.7	13	16	23.1
Feminicidio	3	3	0.0	4	6	50.0
Homicidio doloso	305	326	6.9	28	25	-10.7
Lesiones dolosas	556	648	16.5	1,084	1,081	-0.3
Narcomenudeo	949	1,238	30.5	442	360	-18.6
Robo a casa habitación	355	253	-28.7	184	161	-12.5
Robo a negocio	310	176	-43.2	175	142	-18.9
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	1	3	200.0
Robo a transeúnte en vía pública	55	46	-16.4	30	32	6.7
Robo a transportista	6	7	16.7	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	411	265	-35.5	260	243	-6.5
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	1	0	-100.0
Violencia familiar	2,010	2,162	7.6	2,506	2,605	4.0

Delito	Guanajuato			Guerrero		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	836	966	15.6	187	211	12.8
Daño a la propiedad	7,224	7,689	6.4	1,121	1,125	0.4
Extorsión	787	711	-9.7	60	93	55.0
Feminicidio	13	13	0.0	11	10	-9.1
Homicidio doloso	1,606	789	-50.9	736	500	-32.1
Lesiones dolosas	10,835	11,183	3.2	1,764	1,630	-7.6
Narcomenudeo	11,014	5,562	-49.5	381	570	49.6
Robo a casa habitación	1,405	1,278	-9.0	115	106	-7.8
Robo a negocio	2,281	2,202	-3.5	313	254	-18.8
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	9	2	-77.8
Robo a transeúnte en vía pública	182	139	-23.6	24	13	-45.8
Robo a transportista	9	7	-22.2	1	0	-100.0
Robo de vehículo automotor	1,848	2,794	51.2	1,200	1,052	-12.3
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	0	0	Na
Violencia familiar	8,445	8,894	5.3	1,270	1,676	32.0

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Primer semestre de cada año)

Delito	Hidalgo			Jalisco		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	357	423	18.5	2,771	1,946	-29.8
Daño a la propiedad	1,455	1,943	33.5	1,116	1,405	25.9
Extorsión	134	46	-65.7	232	147	-36.6
Feminicidio	11	2	-81.8	18	12	-33.3
Homicidio doloso	149	115	-22.8	693	408	-41.1
Lesiones dolosas	2,128	3,417	60.6	4,773	5,092	6.7
Narcomenudeo	391	666	70.3	1,210	1,488	23.0
Robo a casa habitación	509	841	65.2	1,077	835	-22.5
Robo a negocio	606	1,029	69.8	1,618	1,377	-14.9
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	91	470	416.5	41	124	202.4
Robo a transeúnte en vía pública	420	205	-51.2	2,482	1,772	-28.6
Robo a transportista	10	16	60.0	55	50	-9.1
Robo de vehículo automotor	1,525	1,472	-3.5	4,637	4,916	6.0
Robo en transporte público colectivo	3	56	1,766.7	23	18	-21.7
Violencia familiar	3,589	4,144	15.5	6,442	6,442	0.0

Delito	Estado de México			Michoacán		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	2,500	2,482	-0.7	310	362	16.8
Daño a la propiedad	7,913	8,063	1.9	2,122	2,462	16.0
Extorsión	1,481	877	-40.8	131	196	49.6
Feminicidio	33	25	-24.2	15	7	-53.3
Homicidio doloso	861	533	-38.1	718	406	-43.5
Lesiones dolosas	26,362	23,320	-11.5	3,578	3,785	5.8
Narcomenudeo	1,846	2,029	9.9	1,026	988	-3.7
Robo a casa habitación	2,806	1,559	-44.4	408	527	29.2
Robo a negocio	8,120	6,603	-18.7	347	795	129.1
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	29	72	148.3
Robo a transeúnte en vía pública	7,949	6,724	-15.4	170	290	70.6
Robo a transportista	1,507	1,266	-16.0	211	175	-17.1
Robo de vehículo automotor	12,600	7,547	-40.1	2,539	2,697	6.2
Robo en transporte público colectivo	2,677	1,747	-34.7	12	24	100.0
Violencia familiar	12,891	13,785	6.9	852	1,035	21.5

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Primer semestre de cada año)

Delito	Morelos			Nayarit		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	307	298	-2.9	123	109	-11.4
Daño a la propiedad	1,232	1,630	32.3	345	455	31.9
Extorsión	181	388	114.4	11	21	90.9
Feminicidio	18	16	-11.1	7	1	-85.7
Homicidio doloso	548	498	-9.1	88	36	-59.1
Lesiones dolosas	464	347	-25.2	399	280	-29.8
Narcomenudeo	504	694	37.7	309	309	0.0
Robo a casa habitación	633	549	-13.3	86	63	-26.7
Robo a negocio	663	641	-3.3	114	0	-100.0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	8	6	-25.0	2	0	-100.0
Robo a transeúnte en vía pública	338	343	1.5	0	0	Na
Robo a transportista	28	16	-42.9	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	2,283	1,933	-15.3	234	228	-2.6
Robo en transporte público colectivo	15	14	-6.7	0	0	Na
Violencia familiar	2,848	3,540	24.3	890	746	-16.2

Delito	Nuevo León			Oaxaca		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	767	802	4.6	214	290	35.5
Daño a la propiedad	1,469	1,197	-18.5	867	762	-12.1
Extorsión	500	584	16.8	42	29	-31.0
Feminicidio	7	9	28.6	8	11	37.5
Homicidio doloso	437	216	-50.6	397	439	10.6
Lesiones dolosas	2,072	1,756	-15.3	1,575	1,503	-4.6
Narcomenudeo	3,854	5,174	34.3	376	488	29.8
Robo a casa habitación	696	475	-31.8	300	211	-29.7
Robo a negocio	531	507	-4.5	428	340	-20.6
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	185	212	14.6	4	8	100.0
Robo a transeúnte en vía pública	375	921	145.6	168	194	15.5
Robo a transportista	85	42	-50.6	46	38	-17.4
Robo de vehículo automotor	794	259	-67.4	1,057	1,009	-4.5
Robo en transporte público colectivo	25	21	-16.0	1	0	-100.0
Violencia familiar	9,399	12,682	34.9	2,035	1,770	-13.0

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Primer semestre de cada año)

Delito	Puebla			Querétaro		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	477	509	6.7	318	418	31.4
Daño a la propiedad	2,005	2,200	9.7	848	856	0.9
Extorsión	130	93	-28.5	176	280	59.1
Feminicidio	15	5	-66.7	9	4	-55.6
Homicidio doloso	456	360	-21.1	80	69	-13.8
Lesiones dolosas	2,872	2,510	-12.6	2,884	2,707	-6.1
Narcomenudeo	720	931	29.3	1,238	1,278	3.2
Robo a casa habitación	967	959	-0.8	815	635	-22.1
Robo a negocio	1,764	1,600	-9.3	1,278	1,300	1.7
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	23	34	47.8
Robo a transeúnte en vía pública	1,947	1,912	-1.8	581	397	-31.7
Robo a transportista	877	584	-33.4	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	5,635	4,662	-17.3	1,762	1,451	-17.7
Robo en transporte público colectivo	853	880	3.2	30	33	10.0
Violencia familiar	5,168	5,774	11.7	2,490	2,459	-1.2

Delito	Quintana Roo			San Luis Potosí		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	487	660	35.5	348	333	-4.3
Daño a la propiedad	2,966	3,064	3.3	2,644	2,537	-4.0
Extorsión	113	86	-23.9	67	84	25.4
Feminicidio	9	8	-11.1	2	4	100.0
Homicidio doloso	173	69	-60.1	142	26	-81.7
Lesiones dolosas	1,705	1,729	1.4	2,149	2,328	8.3
Narcomenudeo	1,234	1,625	31.7	5,867	5,860	-0.1
Robo a casa habitación	590	472	-20.0	287	257	-10.5
Robo a negocio	965	718	-25.6	528	350	-33.7
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	124	172	38.7	17	7	-58.8
Robo a transeúnte en vía pública	481	471	-2.1	367	364	-0.8
Robo a transportista	4	6	50.0	174	171	-1.7
Robo de vehículo automotor	1,333	1,095	-17.9	986	820	-16.8
Robo en transporte público colectivo	8	10	25.0	7	1	-85.7
Violencia familiar	3,682	3,731	1.3	5,177	5,025	-2.9

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Primer semestre de cada año)

Delito	Sinaloa			Sonora		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	257	253	-1.6	349	277	-20.6
Daño a la propiedad	1301	1619	24.4	972	1,003	3.2
Extorsión	56	80	42.9	29	21	-27.6
Feminicidio	20	42	110.0	9	15	66.7
Homicidio doloso	883	633	-28.3	628	360	-42.7
Lesiones dolosas	1850	2126	14.9	690	878	27.2
Narcomenudeo	178	270	51.7	2,547	3,264	28.2
Robo a casa habitación	254	207	-18.5	157	130	-17.2
Robo a negocio	1407	801	-43.1	282	166	-41.1
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	46	34	-26.1
Robo a transeúnte en vía pública	6	4	-33.3	88	61	-30.7
Robo a transportista	1	2	100.0	0	2	Na
Robo de vehículo automotor	3456	2347	-32.1	1,209	1,098	-9.2
Robo en transporte público colectivo	2	0	-100.0	1	0	-100.0
Violencia familiar	3410	3742	9.7	2,663	2,872	7.8

Delito	Tabasco			Tamaulipas		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	115	154	33.9	370	390	5.4
Daño a la propiedad	0	1,109	Na	2,101	2,196	4.5
Extorsión	82	124	51.2	78	32	-59.0
Feminicidio	16	9	-43.8	17	18	5.9
Homicidio doloso	525	331	-37.0	110	97	-11.8
Lesiones dolosas	2,351	2,075	-11.7	1,169	1,355	15.9
Narcomenudeo	495	535	8.1	278	253	-9.0
Robo a casa habitación	313	222	-29.1	510	436	-14.5
Robo a negocio	1,034	719	-30.5	620	739	19.2
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	1	65	6,400.0	7	4	-42.9
Robo a transeúnte en vía pública	247	183	-25.9	55	32	-41.8
Robo a transportista	2	30	1,400.0	2	2	0.0
Robo de vehículo automotor	1,054	917	-13.0	916	824	-10.0
Robo en transporte público colectivo	1	14	1,300.0	1	0	-100.0
Violencia familiar	3,514	3,572	1.7	4,239	3,815	-10.0

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales

(Primer semestre de cada año)

Delito	Tlaxcala			Veracruz		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	7	10	42.9	561	634	13.0
Daño a la propiedad	26	13	-50.0	3,133	3,185	1.7
Extorsión	7	1	-85.7	479	204	-57.4
Feminicidio	3	2	-33.3	15	11	-26.7
Homicidio doloso	62	66	6.5	448	447	-0.2
Lesiones dolosas	47	46	-2.1	3,585	3,808	6.2
Narcomenudeo	60	95	58.3	1,273	2,952	131.9
Robo a casa habitación	141	113	-19.9	820	828	1.0
Robo a negocio	66	79	19.7	2,157	2,115	-1.9
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	2	6	200.0	145	115	-20.7
Robo a transeúnte en vía pública	52	32	-38.5	723	580	-19.8
Robo a transportista	29	17	-41.4	43	39	-9.3
Robo de vehículo automotor	494	137	-72.3	2,048	2,519	23.0
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	14	10	-28.6
Violencia familiar	31	17	-45.2	5,600	5,718	2.1

Delito	Yucatán			Zacatecas		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	55	56	1.8	157	180	14.6
Daño a la propiedad	485	691	42.5	1,293	1,385	7.1
Extorsión	1	4	300.0	35	214	511.4
Feminicidio	4	3	-25.0	1	7	Na
Homicidio doloso	14	13	-7.1	102	39	-61.8
Lesiones dolosas	85	289	240.0	915	1,025	12.0
Narcomenudeo	183	133	-27.3	277	306	10.5
Robo a casa habitación	73	112	53.4	189	188	-0.5
Robo a negocio	69	108	56.5	118	112	-5.1
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	-100.0	3	1	-66.7
Robo a transeúnte en vía pública	33	38	15.2	18	25	38.9
Robo a transportista	0	0	Na	6	4	-33.3
Robo de vehículo automotor	33	62	87.9	557	537	-3.6
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	3	2	-33.3
Violencia familiar	155	136	-12.3	1,678	1,818	8.3

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI
¹ Para el caso de los delitos de extorsión, feminicidio, homicidio doloso y lesiones dolosas se considera el número de víctimas

Comité Editorial

ARMANDO ZÚÑIGA

JAIME DOMINGO LÓPEZ

GABRIEL FUNES

HERSCHEL SCHULTZ, CPP

TERESA ROMO



GRUPO **IPS**
GARANTÍA EN SEGURIDAD

I MEXICO • PERÚ • COSTA RICA I

CONTACTO@GRUPOIPSMEXICO.COM



GRUPOIPSMEXICO.COM

